

**Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica**

**Seminario sobre Género y Ciudadanía: hacia la construcción
de nuevas subjetividades entre la juventud latinoamericana**

Instructora: Dra. María José García O. Universidad Veracruzana, México (Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Paris X, Nanterre; Maestría en Estudios de Género de la New School for Social Research, New York; Licenciada en Psicología de la Universidad Iberoamericana, México)

5 al 7 de mayo de 2008

LA DEMOCRACIA en América Latina

Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala,
Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú,
República Dominicana, Uruguay, Venezuela



Publicado para el
Programa de las Naciones Unidas
Para el Desarrollo (PNUD)

El desafío: de una democracia de electores a una democracia de ciudadanos

La democracia es una inmensa experiencia humana. Está ligada a la búsqueda histórica de libertad, justicia y progreso material y espiritual. Por eso es una experiencia permanentemente inconclusa.

Éste es un Informe sobre la tarea inconclusa de la democracia, sobre sus desafíos, sobre lo que debería constituir las metas de una nueva etapa, en cuya construcción se pondrá en juego su propia sustentabilidad y perduración.

Cualquiera que haya sido la forma, el ritmo o el resultado, la búsqueda por la libertad, la justicia y el progreso comparte toda la historia social del ser humano. Hemos participado de esta búsqueda con mayor o menor conciencia de nuestros objetivos, con avances y retrocesos; en suma, con toda la diversidad de incidentes que llena nuestra historia. Aun en las circunstancias más difíciles, a pesar de prolongados letargos, la lucha renació y renacerá, ya sea para pasar de esclavos a personas libres, ya sea para ampliar cada día el espacio de la libertad.

Pero también poseemos, expresado de la manera más diversa y en los distintos ámbitos de nuestra vida, otro impulso, tan vital como los anteriores: el impulso por la dominación y por el poder que permite ejercerla.

En gran medida, nuestra vida en sociedad se construye en la trama de estos impulsos centrales: sabemos que allí donde no haya libertad, justicia y progreso nacerá la lucha para alcan-

RECUADRO 1

La democracia: una búsqueda permanente

Deben tenerse en cuenta los incumplimientos, las fracturas, las tensiones, los límites y las denegaciones que constituyen la contrapartida de la experiencia de la democracia. La democracia plantea una pregunta que permanece por lo tanto continuamente pendiente: jamás parece poder dársele una respuesta perfectamente adecuada. La democracia se presenta como un régimen siempre marcado por formas inacabadas y de no cumplimiento.

Pierre Rosanvallon, texto elaborado para el PRODDAL, 2002.

zarlos y que en esa lucha se confrontarán intereses, pareceres y métodos.

Nuestra búsqueda por la libertad, la justicia y el progreso, y la lucha por el poder que se desarrolla cuando unos y otros tratamos de imponer nuestros intereses y pareceres sobre esos asuntos, han dado lugar a diversas maneras de organización de los seres humanos. Una de ellas es la democracia.

La democracia se ha convertido en un sinónimo de libertad y justicia. Es, a la vez, un fin y un instrumento. Contiene, básicamente, una serie de

1 Este texto es una edición revisada del Informe *La democracia en América Latina*. El listado de enmiendas se encuentra disponible en www.democracia.undp.org.

La democracia: un ideal

La democracia es, antes que nada y sobre todo, un ideal. [...] Sin una tendencia idealista una democracia no nace, y si nace, se debilita rápidamente. Más que cualquier otro régimen político, la democracia va contra la corriente, contra las leyes inerciales que gobiernan los grupos humanos. Las monocracias, las autocracias, las dictaduras son fáciles, nos caen encima solas; las democracias son difíciles, tienen que ser promovidas y creídas.

Giovanni Sartori, 1991, p. 118.

procedimientos para el acceso y el ejercicio del poder, pero es, para los hombres y las mujeres, también el resultado de esos procedimientos.

En esta perspectiva, la democracia excede a un método para elegir a quienes gobiernan, es también una manera de construir, garantizar y expandir la libertad, la justicia y el progreso, organizando las tensiones y los conflictos que generan las luchas de poder.

Más allá de las diferencias que se expresan en el plano de la teoría sobre los alcances de la idea de democracia, la historia revela que las aspiraciones por ensanchar las fronteras de las libertades ciudadanas y alcanzar mayores niveles de justicia y progreso han estado siempre en el corazón de las luchas sociales y políticas ligadas, de un modo u otro, a la idea de democracia. Con períodos de expansión y retracción, de movilización o quietud, la historia nos muestra que allí donde no había libertad se peleó por ella, donde no había justicia se luchó por lograrla y donde no había progreso se buscó alcanzarlo. Más allá de los retrocesos y letargos, el reconocimiento de la igualdad y la búsqueda de su realización social, en términos de libertad, justicia y progreso, constituyen un impulso histórico sustancialmente ligado a la idea de democracia.

Esta forma de organización ha entrado y sa-

lido de nuestra historia. Surgió hace dos mil quinientos años en Grecia pero luego desapareció. "Como el fuego, la pintura o la escritura, la democracia parece haber sido inventada más de una vez y en más de un lugar."²

En América Latina se ha alcanzado la *democracia electoral* y sus libertades básicas. Se trata ahora de avanzar en la *democracia de ciudadanía*. La primera nos dio las libertades y el derecho a decidir por nosotros mismos. Trazó, en muchos de nuestros países, la división entre la vida y la muerte. La segunda, hoy plena de carencias, es la que avanza para que el conjunto de nuestros derechos se tornen efectivos. Es la que nos permite pasar de electores a ciudadanos. La que utiliza las libertades políticas como palanca para construir la ciudadanía civil y social.

Para las mujeres y los hombres, la democracia genera expectativas, esperanzas y decepciones por la manera en que contribuye a organizar sus vidas en sociedad, por el modo en que garantiza sus derechos y por la forma en que permite mejorar la calidad de sus existencias. La democracia hace a la vida, es mucho más que un régimen de gobierno. Es más que un método para elegir y ser elegido. Su sujeto, más que el votante, es el ciudadano.

En América Latina, en doscientos años de vida independiente, la democracia nació y murió decenas de veces. Mientras se la consagraba en las constituciones, se la destruía en la práctica. Guerras, tiranías y breves primaveras componen gran parte de esta historia independiente, durante la cual hasta las violaciones a la democracia fueron hechas en su nombre. América Latina es, probablemente, la región del mundo que más ha reivindicado la democracia en los últimos dos siglos, aun para interrumpirla invocando su futura instauración.

Los latinoamericanos, que tantas veces vimos cómo se nos negaba o arrebatava la voluntad de ser parte de la construcción de la democracia, somos ahora, finalmente, actores que asumen sus desafíos y desarrollo.

Tras dos décadas de diversas formas de tran-

² Dahl, 1999, p. 15.

La democracia es una inmensa experiencia humana. Está ligada a la búsqueda histórica de libertad, justicia y progreso material y espiritual. Por eso es una experiencia permanentemente inconfundible.

sición, los regímenes democráticos están ampliamente extendidos en América Latina. Hace veinticinco años, de los dieciocho países incluidos en el Informe, sólo Colombia, Costa Rica y Venezuela eran democráticos. Un cuarto de siglo después, todos nuestros países cumplen con los criterios básicos del régimen democrático, en su dimensión electoral y política.

Las libertades que hoy poseemos son un bien invaluable; ésta es una conquista lograda con el impulso, la lucha y el sufrimiento de millones de seres humanos. Somos testigos del avance más profundo y amplio que la democracia ha tenido desde la independencia de nuestras naciones. Pero, como se verá en este Informe, lo conquistado no está asegurado.

La preservación de la democracia y su expansión no son hechos espontáneos. Son construcciones voluntarias, formuladas en proyectos, modeladas por liderazgos e investidas del poder que proviene del apoyo popular. Requieren partidos políticos que construyan opciones sustantivas, un Estado con poder para ejecutarlas y una sociedad capaz de participar en una construcción que exceda los reclamos sectoriales. Una política que omite los problemas centrales, vacía de contenido las opciones ciudadanas; un Estado sin poder transforma el mandato electoral en una expresión de voluntades sin consecuencias, y una sociedad sin participación activa lleva, tarde o temprano, a una peligrosa autonomía del poder, que dejará de expresar las necesidades de los ciudadanos.

Parecería que nos alejamos de los riesgos de los golpes militares de Estado, pero surgen otros peligros: la democracia parece perder vitalidad; se la prefiere aunque se desconfía de su capacidad para mejorar las condiciones de vida; los partidos políticos están en el nivel más bajo de la estima pública;³ el Estado es mirado con expectativa y recelo a la vez, y, en algunos casos, el ímpetu democrático que caracterizó las últimas décadas del siglo pasado se debilita. La sociedad está en las calles, pero sin un objetivo que unifique sus reivindicaciones y demandas.

¿Cuán graves son esas nuevas fragilidades? Si la democracia pierde relevancia para los latinoamericanos, si se divorcia de sus necesidades, ¿puede resistir a los nuevos peligros, a sus adversarios, a las frustraciones?

Analizar, como nos proponemos, el desarrollo de la democracia en América Latina nos conduce a auscultar la vigencia de los derechos de los latinoamericanos y el nivel de concreción de las esperanzas que éstos depositan en sus representantes. También, a indagar la sustentabilidad de la democracia, es decir, su capacidad para perdurar y perfeccionarse, a partir de la legitimidad que genera en sus ciudadanos. Nos lleva, en fin, a identificar las acechanzas y los desafíos de la democracia.

¿Cómo se resuelven las tensiones entre la expansión democrática y la economía, entre la libertad y la búsqueda de la igualdad, entre crecimiento y pobreza, entre las demandas públicas expresadas libremente y las reformas económicas que demandan ajustes y sacrificios? ¿Cuáles son las claves que explican la crisis de representación, la desconfianza de la sociedad hacia la política? ¿Por qué la esperanza democrática no se ha traducido en avances en los derechos civiles y sociales acordes con las expectativas que promovió? ¿Por qué el Estado carece del poder necesario? ¿Por qué el derecho a elegir gobernantes no se tradujo, en muchos casos, en mayor libertad, mayor justicia y mayor progreso?

Éstos son dilemas cuya solución es compleja, como lo demuestra nuestra propia historia

3 Según los datos de la encuesta Latinobarómetro 2002, sólo 14 por ciento de los latinoamericanos tiene confianza en los partidos políticos.

En América Latina, la reflexión y el debate políticos requieren ser renovados y promovidos porque han perdido vitalidad y contenido.

reciente. Y no podrán ser resueltos si no se sitúan en el centro del debate público y de las opciones que ofrecen los partidos. Desafortunadamente, en más de una ocasión parecería que existe un debate prohibido en América Latina. Cuestiones sobre las que es inconveniente hablar o –más grave aún– de las que no se debe hablar. El silencio de la política y de los que construyen la agenda del debate público no puede continuar indefinidamente ignorando el clamor de centenas de millones, a menos que se esté dispuesto a pagar el precio del languidecimiento de la democracia latinoamericana.

Este Informe trata de esas cuestiones, llegando a identificarlas no por un mero ejercicio intuitivo, sino a través del análisis teórico, de la observación empírica y del pensamiento de intelectuales y políticos.

Atacar estos dilemas demanda la mayor información posible para iluminar los criterios con que se formulan las políticas. La falta de información y de debate constituye una carencia grave, porque la democracia –que se basa en la reflexión y el debate de los ciudadanos y sus líderes– es la única forma de organización política que tiene capacidad para rectificarse a sí misma. Ésa es la principal ventaja para hacer de la democracia un sistema justo y eficaz. La libertad que garantiza la democracia es, a la vez, el principal instrumento que ella tiene para perfeccionarse como sistema. Pero la libertad, o en otras palabras la capacidad de optar, requiere que la materia de la opción esté presente. En América Latina, la reflexión y el debate políticos requieren ser renovados y promovidos porque han perdido vitalidad y contenido. Esto ocurre en el período de mayor difusión de la democracia y en un mundo donde la globalización hace

cada vez más perentorio saber qué queremos como sociedades y como naciones.

Nuestras democracias precisan, urgentemente, retomar su impulso inicial. Sus déficit no son su fracaso, son sus desafíos. Lo que no hemos alcanzado es lo que debe constituir la sustancia de las políticas que permitan encender la segunda etapa de la democracia latinoamericana.

Éste es el hilo conductor que debería guiar al lector en los materiales que propone el Informe: la búsqueda de los temas cruciales en los que se pondrá a prueba nuestra capacidad para pasar de la democracia electoral a la democracia de ciudadanía. En esa transformación se dirimirá la capacidad latinoamericana para hacer de la democracia un sistema que se estabilice, regenere y expanda.

Nos proponemos demostrar que, una vez que la apuesta está en el tránsito de la democracia electoral a la de ciudadanía, es ineludible una seria reflexión conceptual, que genere las ideas que orienten la observación de la realidad y la recolección de datos que, a su vez, construyan la base empírica del Informe. De allí, de la suma de esos dos componentes saldrá la proposición del núcleo de temas que configuran los desafíos de la agenda ampliada para el desarrollo de la democracia en América Latina.

Estos objetivos, que constituyen la razón de esta obra, encontrarán aquí una primera aproximación, un inicio. El Informe es el comienzo de una tarea, de un debate que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca promover entre los latinoamericanos. Sólo descubre el primer velo, para que la construcción de alternativas y políticas concretas sea tomada por los actores sociales y políticos que deben relanzar y regenerar nuestras democracias.

Estas reflexiones, observaciones y consecuencias partirán de un reconocimiento inicial: la singular realidad de la democracia en nuestra región. El libro de los desafíos es nuevo porque también es nueva la realidad que expone una región que a la vez que democrática es pobre y desigual. A partir de ese triángulo –democracia electoral, pobreza y desigualdad– iniciamos nuestra exploración.

Democracia, pobreza y desigualdad: un triángulo latinoamericano

Para entender las necesidades de expansión de la democracia en América Latina y percibir sus fragilidades es indispensable apreciar lo que la democracia posee aquí de propio y original.

En América Latina, las reglas e instituciones del régimen son similares a las de los países democráticamente más maduros, pero sus sociedades son profundamente diferentes de las de aquéllos.

En América Latina, construir y ampliar los derechos ciudadanos es una tarea que se desenvuelve en un contexto novedoso. En estos últimos veinte años se ha producido un conjunto de grandes transformaciones. Por primera vez en la historia, una región en desarrollo y con sociedades profundamente desiguales está, en su totalidad, organizada políticamente bajo regímenes democráticos. Así se define, en América Latina, una nueva realidad sin antecedentes:⁴ el triángulo de la democracia, la pobreza y la desigualdad.

El primer vértice del triángulo es la difusión de la democracia electoral en la región. Todos los países que la integran satisfacen los requisitos básicos del régimen democrático. Sólo los países agrupados en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) comparan este rasgo.

El segundo vértice es la pobreza. En 2002, la región contaba con 218 millones de personas (o un 42,9 por ciento) cuyos ingresos se situaban por debajo de la línea de pobreza. Por cierto, esta situación varía de país en país. A pesar de estas diferencias, comparada con las otras grandes regiones democráticas del mundo, América Latina ofrece la singularidad de la cohabitación de las libertades políticas con las severas privaciones materiales de muchos. Democracia y riqueza, democracia y pobreza son dos combinaciones que generan necesidades, dificultades y riesgos diferentes.

Por primera vez en la historia,
una región en desarrollo y con
sociedades profundamente
desiguales está, en su totalidad,
organizada políticamente bajo
regímenes democráticos

El tercer vértice es la desigualdad. Las sociedades latinoamericanas son las más desiguales del mundo. Como en el caso de la pobreza, no sólo se observa la profundidad de la desigualdad en la región en comparación con el resto del mundo, sino también su persistencia a lo largo de las últimas tres décadas.

Por primera vez conviven estos tres rasgos, y la democracia enfrenta el desafío de su propia estabilidad coexistiendo con los retos de la pobreza y la desigualdad. Los riesgos que derivan de esta situación son distintos y más complejos que los tradicionales del golpe militar de Estado, que, por lo demás, tampoco han desaparecido totalmente.

Sin embargo, a pesar de lo particular de esta situación, es habitual que se piense en América Latina a partir de la experiencia histórica de las democracias desarrolladas, desconociendo que la estabilidad y la expansión democráticas tienen aquí contenidos y dilemas distintos, resultado de su propia originalidad. Éstas son democracias pobres y desiguales, cuyos hombres y mujeres, a la vez que consolidan sus derechos políticos, deben también completar sus ciudadanía civil y social.

La escasa comprensión de esta realidad singular puede llevar a dos consecuencias graves para la democracia. La primera, ignorar la necesidad de la viabilidad económica de la democracia. Esto es ignorar la necesidad de construir bases sólidas de una economía que permita atacar la pobreza y la desigualdad. Por ejemplo, para muchos ciudadanos latinoamericanos alcanzar mayores niveles de desarrollo en sus países es una aspira-

4 No afirmamos aquí que no se verifique la existencia conjunta de democracia, pobreza y desigualdad en otros países o regiones del planeta. Lo que señalamos es que la democracia latinoamericana convive en la totalidad de una región con niveles extensamente difundidos de pobreza y situaciones de desigualdad extremas.

DEMOCRACIA, POBREZA Y DESIGUALDAD

TABLA 1

Región	Participación electoral (1)	Desigualdad (2)	Pobreza	PBI per cápita
América Latina	62,7	0,552 (3)	42,8 (6)	3792 (9)
Europa	73,6	0,290 (4)	15,0 (7)	22600 (10)
EE.UU.	43,3	0,344 (5)	11,7 (8)	36100

Notas:

(1) Votantes con base en la población con derecho a voto 1990-2002. Ver Tabla 7.

(2) Coeficiente de Gini. Las cifras más altas del coeficiente de Gini corresponden a un grado más alto de desigualdad.

(3) Promedio simple para la década de los 90. Perry *et al.*, 2004, p. 57.

(4) Eurostat PCM-BDU, diciembre de 2002.

(5) Fuentes: OCDE 2002, Social Indicators and Tables.

(6) Promedio ponderado por población de los datos de pobreza entre 1998-2002, CEPAL, 2004.

(7) Eurostat PCM-BDU, diciembre de 2002.

(8) Fuente: US Census Bureau 2001, Poverty in the United States 2002.

(9) Elaboración propia en base a datos de CEPAL, 2004 (en dólares constantes).

(10) Europa occidental (EU15) y EE.UU., PBI per cápita 2002. Fuente: OCDE (en dólares corrientes).

Dada la multiplicidad de fuentes y las diversas metodologías de elaboración de datos implicadas se sugiere tomar los datos de esta tabla como referencias indicativas.

ción tan importante que muchos estarían dispuestos a apoyar un régimen autoritario si éste pudiere dar respuesta a sus demandas de bienestar. La segunda es desconocer la viabilidad política de los programas económicos. Esto es ignorar que esos programas se aplican en sociedades donde las demandas ciudadanas y el juicio sobre dichas políticas se expresan libremente.

En efecto, no es menos común deslizarse hacia el error de pensar en términos de reforma económica como si no existiera democracia. Como si los difíciles y dolorosos procesos de ajuste estructural fueran neutrales en las decisiones que toman las mayorías –sometidas a condiciones de pobreza y alta desigualdad– al momento de votar o de expresar su apoyo o rechazo a un gobierno, o como si se pudiera llevar adelante un plan económico sin apoyo de la población, o, aun peor, a pesar de su hostilidad manifiesta.

Esta forma de pensar la democracia latinoamericana independientemente de su economía o, simétricamente, pensar su economía separadamente de su democracia, parece un error ingenuo, pero no por ello es menos recurrente y preocupante para la suerte de la democracia y de la economía, si miramos la experiencia de las últimas décadas en la región.

En consecuencia, el debate sobre la estabilidad democrática no debe ignorar la pobreza y la desigualdad, ni las políticas de crecimiento deben soslayar que, pobres y desiguales, los ciudadanos ejercen su libertad para aceptar o rechazar esas políticas. De aquí surge el desafío de resolver las tensiones entre economía y democracia. Ese desafío parte de la necesidad de no pensar la economía como si no hubiera democracias pobres ni atacar los problemas de la estabilidad democrática independientemente de las necesidades de resolver las cuestiones del crecimiento. Es probable que un debate que ignore una cuestión tan elemental termine llevando a recomendaciones sencillamente impracticables.

Estas características de América Latina han sido utilizadas como argumento para concluir que la democracia sería inviable hasta tanto no se resuelvan los problemas de la pobreza y se logre un mínimo aceptable de igualdad. En más de una ocasión, regímenes autoritarios se instalaron con un discurso “restaurador” del régimen democrático: “Asumimos el gobierno para crear las condiciones para que la democracia se instale sólidamente en el futuro”. Supuestamente había que alcanzar un cierto umbral de riqueza

para acceder a la democracia. Contra esta visión, este Informe sostiene que sólo con más y mejor democracia las sociedades latinoamericanas podrán ser más igualitarias y desarrolladas. La razón es que sólo en democracia, quienes carecen de niveles mínimos de bienestar y sufren las injusticias de la desigualdad pueden reclamar, movilizarse y elegir en defensa de sus derechos. Para que eso se concrete es indispensable indagar caminos no explorados y abrir nuevos debates en América Latina, porque –reiteramos– el gran desafío es combatir la pobreza y la desigualdad, con los instrumentos de la democracia, para crear las bases de cohesión y estabilidad social, que son los requisitos del crecimiento económico.

En América Latina han tenido lugar procesos de reforma en el plano político y económico. Si bien estos procesos han producido algunos progresos importantes, sobre todo en la expansión de la democracia electoral, subsiste un notorio contraste entre las reformas llevadas adelante durante las dos últimas décadas y una realidad que continúa signada por grandes carencias en el plano de las distintas ciudadanías, particularmente la social.

Éstos no fueron sólo años de transformaciones políticas. También la economía, sobre todo en la década de 1990, vivió un proceso de cambios profundos, de apertura, reformas y desregulaciones, lo que se ha conocido con la denominación genérica de *ajustes estructurales*. Así, con algunas excepciones, “la nueva oleada de democratización en la región que se inició a mediados de los años ochenta asumió las reformas económicas orientadas a la ampliación de las esferas del mercado como su propia agenda”.⁵

Como consecuencia de estas transformaciones, las sociedades latinoamericanas resultan ser sociedades en vías de desarrollo, donde las demandas sociales se expresan libremente y la economía se organiza en torno al mercado. De este modo, demandas sociales expresadas en un contexto de libertad política (democra-

*Sólo con más y mejor democracia
las sociedades latinoamericanas
podrán ser más igualitarias y
desarrolladas.*

cia) y libertad económica (mercado) forman otro triángulo singular. Un triángulo que debió ser virtuoso y que, a la luz de los últimos veinte años, presenta complejas dificultades que requieren un pensamiento renovado. La combinación entre libertad política y libertad económica en contextos de pobreza y desigualdad puede no generar como resultado el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo de la economía.

En las páginas que siguen se muestra una fotografía en la que contrastan reformas y realidades. Ésa es también una primera fotografía del déficit democrático de América Latina, un indicio de la clave de las frustraciones, una evidencia sobre la urgencia de construir la democracia de ciudadanía.

Balance entre reformas y realidades

Para este balance se tomaron siete indicadores básicos: las reformas estructurales en la economía, las reformas democráticas, la evolución del producto bruto interno (PBI) per cápita, la pobreza, la indigencia, la concentración del ingreso y la situación laboral.

Antes de iniciar la presentación de la tabla que muestra un resumen de esos indicadores básicos, es necesario hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, el Informe no afirma que necesariamente existe una relación causal entre las variables que se utilizarán. Sostiene, en cambio, que los ciudadanos latinoamericanos han experimentado en forma más o menos simultánea los efectos de esas variables.

5 José Antonio Ocampo, 2003 (texto preparado para el PRODDAL).

REFORMAS Y REALIDADES

TABLA 2

	Índice de Reforma Económica (1)	Índice de Democracia Electoral (1)	Crecimiento del PBI real per cápita anualizado % (3)	Pobreza % (2)	Indigencia % (2)	Coefficiente de Gini (2)	Desempleo urbano (1)
Subregión Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay)							
1981-90	0,66	0,44	-0,8%	25,6	7,1	0,502	8,8
1991-97	0,82	0,88	1,3%	21,2	5,7	0,527	8,7
1998-02	0,84	0,91	1,0%	32,3	12,9	0,558	12,1
Brasil							
1981-90	0,52	0,70	1,7%	48,0	23,4	0,603	5,2
1991-97	0,75	1,00	0,4%	40,6	17,1	0,638	5,3
1998-02	0,79	1,00	1,1%	37,5	13,1	0,640	7,1
Subregión Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela)							
1981-90	0,53	0,83	-0,6%	52,3	22,1	0,497	8,8
1991-97	0,76	0,86	0,9%	50,4	18,1	0,544	8,3
1998-02	0,82	0,83	0,1%	52,7	25,0	0,545	12,0
México							
1981-90	0,61	0,31	1,7%	47,8	18,8	0,521	4,2
1991-97	0,78	0,70	0,4%	48,6	19,1	0,539	4,0
1998-02	0,81	1,00	2,2%	42,5	15,4	0,528	2,6
Subregión Centroamérica (C. Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Rep. Dom.)							
1981-90	0,55	0,59	4,1%	55,3	35,6	0,532	9,1
1991-97	0,80	0,89	-3,5%	52,0	27,8	0,524	9,1
1998-02	0,85	0,97	2,8%	54,0	29,7	0,546	8,8
Región Latinoamericana							
1981-90	0,58	0,64	0,7%	46,0	20,4	0,551	8,4
1991-97	0,79	0,87	0,6%	42,8	18,3	0,574	8,8
1998-02	0,83	0,92	1,2%	42,8	17,7	0,577	10,4

Notas:

(1) Promedio simple.

(2) Ponderado por población.

(3) De período a período.

El índice de reforma económica se conforma de cinco componentes: políticas de comercio internacional, políticas impositivas, políticas financieras, privatizaciones y cuentas de capitales. El índice va de 0, que indica una falta de reformas orientadas al mercado, a 1, que indica la aplicación de reformas fuertemente orientadas al mercado. El "Índice de Democracia Electoral" va de 0 (igual a falta de democracia electoral) a 1 (indica que los requisitos de democracia electoral se cumplen). La tasa de crecimiento del PBI real per cápita anualizado se calculó de la siguiente manera: a) se sumaron los PBI reales (base dólares 1995) para los años del período bajo análisis, y se dividió por el número de años en el período; b) se dividió por la población promedio del período; c) se dividió el PBI per cápita de este período por el del período anterior, sacando luego la raíz geométrica según el número de años en el período analizado.

En todos los casos, las columnas sobre Pobreza e Indigencia abarcan el porcentaje mayor del territorio que se ofrece en la base de datos CEPAL. En tal sentido y para ciertos países se utilizaron series con cobertura espacial distinta con el criterio de utilizar el dato más abarcativo. Esto implica que los datos de Pobreza e Indigencia puedan estar subestimados y que para esos países los saltos de la serie pueden no reflejar necesariamente saltos en los niveles de Pobreza e Indigencia. La actualización de este cuadro se hizo en base a los nuevos datos provistos por la CEPAL y los nuevos datos poblacionales de CELADE. A partir de los censos más recientes, el CELADE reestimó los datos poblacionales para la década de los 90. Por consiguiente esto afectó todos los datos ponderados por población y los datos per cápita. Este ejercicio agregó varias millones de personas a los datos oficiales anteriores. Fuentes: Los datos sobre el Índice de Reforma Económica provienen de Morley, Machado, y Pettinato, CEPAL 1999; Lora 2001, y comunicación con Manuel Marfán, director de la División de Desarrollo Económico de CEPAL, 4 de febrero de 2003.

La metodología y los datos del Índice de Democracia Electoral se presentan en el Compendio Estadístico. Los otros datos provienen de múltiples publicaciones de CEPAL, con la excepción de los datos sobre el coeficiente de Gini antes de 1990, cuya fuente es Deininger y Squire 1998. Las cifras de crecimiento real del PBI per cápita están calculadas con base en dólares 1995. Las cifras sobre pobreza, indigencia y el coeficiente de Gini son promedios de sólo algunos años. Los datos sobre pobreza, indigencia, coeficientes de Gini y desempleo urbano no son estrictamente comparables, ya que no todos están basados en encuestas nacionales.

En segundo lugar, en la democracia, los ciudadanos tienen expectativas respecto del funcionamiento de la economía. Ellas provienen de la ideología igualitaria subyacente a la democracia, de la prédica de los políticos nacionales, de los medios de comunicación, de las organizaciones internacionales, etc. Durante la década de 1990 se instaló como promesa de desarrollo un modelo económico del que hoy muchos se sienten defraudados.

En tercer lugar, la percepción de una parte importante de los ciudadanos es que las políticas seguidas “produjeron” insuficiente crecimiento aceptable, pobreza y desigualdad crecientes y desmejoramiento de la situación laboral (con su consiguiente impacto sobre la desigualdad y los ingresos futuros previsionales).

1. *El índice de reforma económica señala un avance sostenido* de esas reformas; medido entre 0 y 1, pasa de 0,58 en los años ochenta a 0,83 como promedio entre 1998 y 2002. Este índice se conforma de cinco subíndices: “políticas de comercio internacional”, “políticas impositivas”, “políticas financieras”, “privatizaciones” y “cuentas de capitales”, todos relacionados con el luego llamado *Consenso de Washington*.
2. *En América Latina se reconoce hoy el derecho al voto universal, sin restricción alguna* de peso significativo. Éste es un logro notable y sumamente importante. El índice de democracia electoral (IDE) elaborado por el Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL) muestra que, en términos electorales, la democracia tuvo un mejoramiento constante a lo largo del período considerado. Los procesos de democratización y reforma del mercado, si bien de

naturaleza distinta, avanzaron de manera sostenida, provocando una gran expectativa que contrastó notablemente con la evolución de los hechos.

3. *El promedio regional del PBI per cápita* no varió de manera significativa en los últimos veinte años. En 1980, mientras el índice de reforma económica era de 0,55; el PBI per cápita era U\$S 3.734 a valores constantes de 1995. Veinte años más tarde, en el año 2000, habiéndose avanzado considerablemente en la aplicación de las reformas, el índice era de 0,83 y el PBI per cápita, de U\$S 3.920, un avance casi irrelevante.
4. *Los niveles de pobreza experimentaron una leve disminución en términos relativos*. En 1990, el porcentaje de pobres⁶ ponderado por tamaño de población representaba para los dieciocho países el 46 por ciento; entre 1998 y 2002, ese porcentaje había descendido al 42,8 por ciento. Este avance se produjo fundamentalmente por las mejorías relativas de Brasil, Chile y México. Sin embargo, en términos absolutos, el número de habitantes que se situaba por debajo de la línea de pobreza aumentó. En el año 1990, 191 millones de latinoamericanos eran pobres. En el año 2002, cuando la población era de 508 millones de habitantes, la cantidad de pobres ascendía a 218 millones. Podría añadirse que, incluso en términos relativos, la pobreza se incrementó durante este período en el Cono Sur (de 25,6 a 32,3 por ciento) y en los países andinos (de 52,3 a 52,7 por ciento).
5. *No se redujeron los niveles de desigualdad*. En el año 1990, el coeficiente de Gini⁷ (promedio regional ponderado por población) era de 0,554. En 2002 este coeficiente subió a 0,576. El promedio mundial para los años noventa

6 La medición de la pobreza con el método de la “Línea de Pobreza” (LP) elaborada por CEPAL consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, su capacidad para satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

7 Este coeficiente es una medida que surge de una representación gráfica de la distribución del ingreso llamada Curva de Lorenz. Para el coeficiente de Gini, 0 representa la igualdad perfecta de distribución y 1 la desigualdad absoluta. Puede considerarse un coeficiente de Gini de 0,25-0,35 como una distribución “razonable”, y un coeficiente de Gini de 0,55 representa una desigualdad extrema.

fue de 0,381 y el de los países desarrollados 0,337. La alta desigualdad también se expresa en la relación entre los niveles superiores e inferiores de ingreso. En el año 1990, el 10 por ciento de la población latinoamericana de ingresos más elevados tenía 25,4 veces el ingreso del 10 por ciento de la población de menores ingresos. En 2002, esa relación era de 40 veces.⁸ En 2002, el 20 por ciento de la población de la región de más altos ingresos recibió casi 54,2 por ciento del ingreso total y el 20 por ciento del sector de menores ingresos, sólo el 4,7 por ciento. La región posee los niveles de desigualdad más altos del mundo en la distribución del ingreso.

6. Durante los últimos quince años, *la situación laboral ha desmejorado en casi toda la región*. El desempleo y la informalidad aumentaron significativamente. Además, cayó la protección social (salud, pensiones y sindicalización) de los trabajadores. Esto se vincula a un desmejoramiento de la distribución del ingreso y a un aumento de la pobreza actual, configurando un cuadro cuyos efectos tendrán consecuencias muy negativas en el mediano y largo plazo.

Esta primera visión es un indicio de la inmensidad y complejidad de las tareas que América Latina debería asumir. Hace veinticinco años, la región tenía un desafío a la vez difícil y simple. Requería audacia e imaginación para alcanzarlo, pero no había duda acerca de cuál era su contenido: vencer a las dictaduras, superar las guerras y alcanzar la democracia y la paz. Nadie dudaba cuál era la agenda de la democracia.

Hoy, regenerar su contenido, dar impulso a una nueva etapa, es una meta mucho más vasta y plena de incertidumbres. ¿Qué quiere decir en concreto *ir hacia la democracia de ciudadanía*, cuáles son los temas centrales, qué condiciones requerimos para resolverlos? ¿Quiénes son los nuevos adversarios de la democracia ampliada?

Ninguna de estas cuestiones tiene la claridad de aquella opción binaria de los setenta: democracia-dictadura, libertad-opresión, vida-muerte.

Movilizar la imaginación, el conocimiento y la política es, como nos ilustran estos contrastes que acabamos de mostrar, una tarea difícil, ardua e incierta. La primera condición, a la que apuntamos en esta obra, es tomar conciencia de hasta qué punto es inexcusable no encararla. La tarea incluye, por cierto, la necesidad de enfrentar el legado histórico de atraso económico y tecnológico, de fractura social y de inserción secundaria y desventajosa en el sistema internacional.

Las páginas que siguen inician la exploración sobre estas cuestiones, sobre la naturaleza de los desafíos para el desarrollo de la democracia, sobre la centralidad de los derechos del ciudadano para la etapa que se abre y sobre algunos temas –la noción misma de democracia y del papel del Estado– que constituyen el punto de partida de nuestras proposiciones.

No se trata de un desarrollo teórico en el sentido estricto, sino más bien de algunos hitos básicos que están en los fundamentos teóricos de nuestro trabajo.

Ingresamos en este campo no porque el objetivo del Informe sea una indagación académica sobre la democracia, sino porque las consecuencias prácticas de las diferentes concepciones son sustantivas a la hora de imaginar las políticas y las estrategias de sustentabilidad democrática. Esas diferencias se refieren a las condiciones de expansión de la democracia, a sus riesgos de desaparición, a la manera como se ven y formulan ciertas políticas públicas, a las diferencias socioculturales y de género, a la visión del Estado y sus transformaciones o al rol de la política y sus organizaciones. También, según nos situemos en una u otra visión de la democracia, resultarán fuertes diferencias en lo que esperamos de otra forma de organización de la sociedad: la economía.

En otras palabras, si la democracia sólo fuera un régimen podríamos arribar a la paradoja extrema de la existencia de una sociedad pobre

⁸ Estos datos se tomaron de una versión agregada de la tabla 2.

La democracia y la promesa de los derechos ciudadanos

No obstante la instauración del régimen democrático, no se logró modificar la naturaleza y el funcionamiento del Estado por la presencia de factores internos y externos que obstaculizaron el cumplimiento de los derechos ciudadanos. De ahí que las expectativas depositadas en tal ordenamiento se hayan visto frustradas, porque el desempeño de las representaciones políticas y de las instituciones públicas no se corresponden con las expectativas de la mayoría de la población, sujeta históricamente a las condiciones de "pobreza" y de "exclusión" –denominaciones tecnocráticas que esconden las relaciones sociales generadoras de estas situaciones–; más aún porque en las nuevas circunstancias internacionales el régimen y el Estado refuerzan tales condiciones, a contrapelo de las proclamas democráticas y liberales, y de las promesas de los dirigentes políticos.

Por tales motivos, el descrédito del régimen democrático "realmente existente" propicia que amplios sectores sociales, particularmente los pobres y los excluidos del imaginario como de la acción político-estatal, asuman comportamientos "informales", si no ilegales, para

satisfacer sus aspiraciones individuales y colectivas, que el Estado es incapaz de controlar por no contar con los recursos materiales ni con el respaldo de la población. La fragmentación de los intereses sociales y de las representaciones políticas que acarrea esta conducta agudiza los problemas de la acción colectiva, al tiempo que la proliferación de "gorreros" (*free-riders*), que de manera irresponsable ofrecen resolver las demandas sociales mediante propuestas oportunistas de corto plazo, procuran el desconcierto y el desasosiego general. En esta coyuntura, no es de extrañar la existencia de voces que auguran desenlaces dramáticos; sin embargo, a pesar de tales oscuros presagios se observa la presencia de actores que, a pesar de todo, persisten tercamente en defender la validez del régimen democrático, para lo cual aducen que este régimen constituye el único marco para nacionalizar y democratizar el Estado y la sociedad. Como hace poco decía un dirigente sindical peruano: "La democracia no asegura la justicia social, pero es el único espacio que permite luchar para conseguirla".

Julio Cotler, texto elaborado para el PRODDAL, 2002.

en términos de los derechos sociales y económicos de sus ciudadanos, incluso pobre en sus derechos civiles básicos, pero plenamente democrática.

Otra consecuencia importante, derivada de una comprensión de la democracia limitada a su régimen, es la visión segmentada de las políticas públicas. Así, habría políticas recomendables para asegurar las buenas condiciones del funcionamiento del régimen democrático, otras aconsejables para el adecuado funcionamiento de la economía y otras que recomienden las reformas apropiadas de, por ejemplo, la organización estatal.

En esta visión fragmentada se crearía fortalecer a la democracia con el solo recurso de mejorar el funcionamiento de su régimen y se desconocería el impacto que tendrían sobre ella, por ejemplo, las reformas del Estado o las reformas estructurales en la economía.

Tampoco se observarían hechos tales como que las políticas de reforma del Estado o de la economía sean, en última instancia, evaluadas

por mayorías que medirán sus resultados en términos del progreso de sus vidas o de una mayor justicia en la distribución de los bienes. De modo que el juicio ciudadano es una parte sustancial de la viabilidad de las políticas de reforma.

Los organismos internacionales y la promoción de la democracia

El Informe se inspira en la letra y el espíritu de diferentes documentos de las Naciones Unidas:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas en 1948 establece una concepción amplia de la ciudadanía, abarcando derechos civiles, políticos y sociales.
- La Declaración y Programa de Acción de Viena, de 1993, establece que "la comunidad internacional debe apoyar el

Declaración Universal de Derechos Humanos

Las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltas a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

ONU, 1948.

fortalecimiento y la promoción de la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el mundo entero”.

- La promoción del derecho a la democracia ha sido proclamada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su resolución 1999/57.
- Adicionalmente, en el año 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en

la Declaración del Milenio, establece que “no escatimaremos esfuerzo alguno por promover la democracia y fortalecer el imperio del derecho y el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluido el derecho al desarrollo”.

El sistema de las Naciones Unidas, a través de todos sus organismos y programas, promueve el respeto de los derechos humanos, la realización de elecciones libres y limpias. A través de la Declaración del Milenio, la ONU y otros organismos internacionales de cooperación y financiamiento han reforzado su llamado para la promoción de la democracia, el fortalecimiento del estado de derecho y el desarrollo sostenible. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de sus programas de gobernabilidad, incluye la promoción de diálogos democráticos, programas de reforma del Estado y de promoción del desarrollo económico. Para el PNUD, democracia y desarrollo humano comparten una visión y un propósito común: el desarro-

Los derechos democráticos

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas afirma que entre los derechos a una gestión pública democrática figuran los siguientes:

- a. El derecho a la libertad de opinión y de expresión, de pensamiento, de conciencia y de religión, de asociación y de reunión pacíficas.
- b. El derecho a la libertad de investigar y de recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio de expresión.
- c. El imperio de la ley, incluida la protección jurídica de los derechos, intereses y seguridad personal de los ciudadanos y la equidad en la administración de la justicia, así como la independencia del Poder Judicial.
- d. El derecho al sufragio universal e igual, así como a procedimientos libres de votación y a elecciones periódicas libres.
- e. El derecho a la participación política, incluida la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos para presentarse como candidatos.
- f. Instituciones de gobierno transparentes y responsables.
- g. El derecho de los ciudadanos a elegir su sistema de gobierno por medios constitucionales u otros medios democráticos.
- h. El derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a la función pública en el propio país.

ONU, Comisión de Derechos Humanos, 1999.

La democracia requiere más que elecciones

La democratización verdadera es algo más que las elecciones. [...] El hecho de conceder a todas las personas una igualdad política oficial no basta para crear en la misma medida la voluntad o capacidad de participar en los procesos políticos, ni una capacidad igual en todos de influir en los resultados. Los desequilibrios en los recursos y el poder político socavan a menudo el principio "una persona, un voto", y la finalidad de las instituciones democráticas.

PNUD, 2002c, pp. 4 y 14.

Las elecciones no son eventos aislados sino parte de un proceso más amplio.

Kofi Annan, Secretario General de la ONU, 2003.

Las elecciones libres y justas son necesarias, pero no son suficientes. No apreciamos plenamente el valor de la democracia cuando celebramos elecciones como evidencia de que existe una democracia.

Mark Malloch Brown, Administrador del PNUD, 2002.

llo humano es un proceso para fortalecer las capacidades del ser humano, que expande las oportunidades de cada persona para alcanzar una vida respetable y valiosa, por lo que necesita como correlato una forma política que lo asegure; a saber, la democracia.

Asimismo, es destacable el papel de varios organismos e iniciativas regionales que han puesto prioridad a la defensa y el fortalecimiento de la democracia. En este sentido, es notable el compromiso con la democracia que han asumido los países en la región por medio de la Organización de Estados Americanos (OEA). La OEA dio un paso fundamental en su reunión en Santiago de Chile en 1991, cuando sus países miembros adoptaron mecanismos para reaccionar ante situaciones en las que la democracia fuera interrumpida. Otro paso clave lo constituyó la aprobación de la *Carta Democrática Interamericana* en 2001. Sin lugar a duda, la coordinación de esfuerzos en pos de la democracia por parte de líderes latinoamericanos, especialmente a través de organizaciones internacionales, es un hito fundamental que fortalece a las democracias en América Latina.

También cabe destacar el trabajo llevado a cabo por el Grupo de Río, las Cumbres Iberoamericanas de los Jefes de Estado y de Gobierno y la OEA a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia en torno a temas

clave para la democracia. Más específicamente, estas iniciativas vienen impulsando la definición de una agenda política para la región que resalta la importancia de la política y de los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y la participación ciudadana en los diversos procesos de la vida pública, la cultura democrática, las instituciones garantes de la transparencia y eficacia gubernamental, la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, la reducción de la pobreza, y el impacto de la nueva economía sobre el desarrollo económico.

Estas iniciativas internacionales, vale la pena subrayar, no se restringen a promover la democracia en su aspecto electoral. Por el contrario, haciendo eco de las preocupaciones de los ciudadanos, los organismos internacionales globales y regionales incluyen en sus metas tanto el estado de derecho como el desarrollo económico. Cada vez más, la comunidad internacional está convergiendo hacia la visión más amplia de la democracia, que este Informe propone, y hacia la idea de que, para prevenir retrocesos en el proceso democrático, es necesario analizar el régimen democrático como parte, y no aisladamente, del marco de las ciudadanías política, civil y social. El gran reto está en consolidar este consenso emergente y traducirlo en apoyo a reformas que fortalezcan las democracias latinoamericanas.

Formación a la ciudadanía y violencia de género en comunidades rurales del sureste mexicano: hacia la construcción de nuevas subjetividades entre la juventud mexicana.

Formación a la ciudadanía y violencia de género en comunidades rurales del sureste mexicano: hacia la construcción de nuevas subjetividades entre la juventud mexicana.

***Maria José García Oramas.
Investigadora de la Facultad de Psicología.
Universidad Veracruzana.***

Resumen.

Los y las jóvenes instructores comunitarios que prestan sus servicios educativos para niños y niñas en edad preescolar y de primaria en pequeñas comunidades rurales del Estado de Veracruz y Tabasco, entre las más pobres y de difícil acceso en el país que no cuentan con escuelas y profesores formales, narran y escenifican en grupos de reflexión las situaciones de inequidad y violencia de género que enfrentan, particularmente las niñas y mujeres, en estas comunidades:

- *“Mi papá me dice que no juegue con niñas porque soy niño”*
- *“Mi mamá me dice que no me junte con ese niño porque tiene piojos”*
- *“No quiero ayudar al maestro a barrer el salón de clase ni a hacer el aseo porque eso es cosa de niñas. En mi casa no lo hago pues para eso están mi mamá y mi hermana”*
- *“Mi mamá no puede venir a la reunión de padres de familia porque mi papá no le da permiso de salir de la casa y dice que además su opinión no es importante”*
- *“Mi hermana ya no va a venir a la escuela porque mi papá dice que no vale la pena que estudie si al final se va a casar, y de qué le va a servir el estudio en la cocina.”*

Estos y otros comentarios similares reflejan las diversas formas en que se manifiesta la discriminación sexual en las comunidades rurales de nuestro país. Estos prejuicios se transforman, en numerosas ocasiones, en situaciones de violencia intrafamiliar que son difíciles de enfrentar y que vivencian no sólo los niños y las mujeres de las comunidades, sino los propios jóvenes instructores en su vida personal puesto que, a su vez, prestan su servicio educativo, en el caso de muchas mujeres, en contra de la voluntad de sus padres quienes preferirían tenerlas en casa ayudando en los quehaceres del hogar.

La experiencia de investigación-acción llevada a cabo por la autora de este trabajo, en una institución educativa, el Consejo Nacional de Fomento Educativo en los Estados de Veracruz y Tabasco mediante talleres titulados: “Equidad de Género desde el Ejercicio de mi Ciudadanía”, promovió, con buenos resultados, estrategias de acción que permitieron avanzar hacia la equidad de género partiendo de las reflexiones y propuestas de los y las jóvenes participantes.

Formación a la ciudadanía y violencia de género en comunidades rurales del sureste mexicano: hacia la construcción de nuevas subjetividades entre la juventud mexicana.

De la diferencia sexual a la violencia de género.

Sin duda alguna, uno de los principales aportes de la teoría de género ha sido el demostrar porqué la diferencia sexual anatómica entre hombres y mujeres no es el origen de las condiciones de desigualdad que prevalecen entre unos y otras y que, a lo largo de la historia de la humanidad, se han traducido en múltiples formas de discriminación y violencia hacia ellas, sino en las maneras en que, al interior de las diferentes sociedades y culturas sus integrantes, apuntaladas en estas características anatómicas, a lo largo del tiempo y de una generación a la otra, se han ido asociando a los sexos atributos diversos que se van agrupando, oponiendo y jerarquizando unos de otros de tal suerte que se ha ido estableciendo una escala de valores basada en pares de opuestos binarios y que, a fuerza de repetirse, acaban por aparecer ante los sujetos como atributos “naturales” y, por ende, “normales” de los sexos.

Como lo analiza en su vasta obra Michael Foucault, las sociedades se van reproduciendo y sosteniendo en base a discursos y normas sociales que se mantienen gracias a diversas formas de control y vigilancia – que ciertamente se van transformando a lo largo del tiempo como producto de las múltiples formas de resistencia de los sujetos frente a ellas – a través de sus instituciones y en la vida cotidiana y, en caso necesario, haciendo uso de la violencia física y simbólica tanto al interior de la familia, como en la escuela, la iglesia y el propio Estado, como podemos constatarlo en gran parte de nuestras sociedades contemporáneas.

Además, y siguiendo ahora a Pierre Bourdieu, podemos resaltar cómo la violencia de género es producto de estructuras de dominación socio - culturales que dependen de las ideas, creencias y valores que son atribuidos a cada uno de los sexos donde el modelo masculino, en tanto modelo hegemónico, se erige como modelo universal y único de la humanidad y se perpetúa de una generación a la otra no sólo por los varones sino también por las propias mujeres asumiendo o no cada quien el lugar asignado, en tanto sujeto dominador o bien, dominado.

Frente a esta situación, nos resulta claro que el camino hacia la equidad de género y de la construcción de sociedades menos violentas y más respetuosas de las personas nos implica en un trabajo de des-sujetación de hombres y mujeres frente a estos mecanismos de violencia simbólica y física a los que nos encontramos sujetos y sujetadas, para poco a poco ir transformando la sociedad en que vivimos mediante el ejercicio una ciudadanía plena y responsable. Y una de las herramientas privilegiadas con las que contamos para llevar a cabo esta ardua labor es la concientización de las personas precisamente sobre las formas en que viven y ejercen formas de dominación y sujeción, en este caso, relacionadas con el género al que pertenecen, en la vida cotidiana y en las instituciones y comunidades a las que pertenecen para, a partir de allí, buscar juntos, hombres y mujeres, formas más creativas y liberadoras de vivir la vida como sujetos singulares y a la vez capaces de llevar a cabo acciones colectivas para el beneficio común.

El trabajo que a continuación presentamos persiguió estos objetivos y fue realizado con jóvenes agentes comunitarios de pequeñas comunidades rurales de los estados de Veracruz y Tabasco en el sureste mexicano, pertenecientes a una institución educativa gubernamental, el Consejo Nacional de Fomento Educativo a través de su programa de educación comunitaria y titulado: “Promoviendo la equidad de género desde el ejercicio de mi ciudadanía”.

Pero antes de presentar la propuesta y sus resultados, hablaremos un poco del contexto socioeconómico y cultural donde se llevó a cabo el proyecto, particularmente haciendo referencia a las comunidades rurales del sureste mexicano.

La democracia incumplida y la violencia de género en México.

Hemos afirmado que las diversas formas de violencia hacia la mujer son producto de una cultura de hegemonía masculina, como la que prevalece en México. Esta afirmación se sustenta tanto en múltiples análisis de estudiosas de la materia como en las denuncias y las luchas desde hace ya más de un siglo de las feministas y los movimientos de mujeres del país, como lo constata Gabriela Cano en su obra titulada: *Un siglo de Feminismo en México* (1996). Hoy en día la situación lejos de mejorar, como lo continúan denunciado organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos como Human Rights y Amnistía Internacional (2005), ha devenido en nuevas formas más

violentas de agresión a las mujeres en relación a las que tradicionalmente se han ejercido en el país, como lo han sido la violencia doméstica, el acoso sexual en el hogar y en el trabajo, la discriminación a los grupos más vulnerables como son las mujeres pobres, las indígenas y las homosexuales. Ahora, además, han surgido nuevas formas de agresión a las mujeres entre las que destacan los feminicidios perpetuados con lujo de violencia en diversas zonas del país, los múltiples casos de pornografía y prostitución de niñas y el uso de la violación, el abuso y maltrato sexual contra luchadoras sociales. La mayor parte de ellos permanecen impunes y nos demuestran, de manera fehaciente y parafraseando a Luce Irigaray, (2002) cuán incumplida ha sido nuestra democracia por lo lejos que nos encontramos de vivir en una sociedad donde se cumplan los principios de justicia social y equidad de género que la sustentan.

Y han sido precisamente los grupos de mujeres organizados los que han denunciado las distintas formas de discriminación y violencia que sufren gran parte de las mujeres del país y si bien es cierto que gracias a esta lucha política se han alcanzado importantes logros, sobre todo en materia legislativa, lo cierto es que la falta de representación política formal de las mujeres así como de políticas públicas y programas educativos que promuevan una cultura de equidad en el país, debilita la eficacia de estas acciones.

Además, puesto que el desarrollo económico y la transición democrática ha sido desigual en las diversas regiones que conforman nuestro país, estos problemas se agravan entre los grupos menos favorecidos, particularmente en las zonas rurales del sureste, lugar donde se llevó a cabo el programa de intervención.

Así, como en la mayoría de los países Latinoamericanos, en los últimos decenios México ha pasado de ser un país eminentemente rural para convertirse en un país urbano, tal y como lo demuestran las cifras recientes. En efecto, hoy en día la población urbana representa casi el 75% de la población total del país frente a un 25% de población rural, de entre las cuales, alrededor de un 10% son comunidades indígenas. (Sergio Aguayo, El Almanaque Mexicano, (2000). Esta tendencia continúa en aumento puesto que la emigración del campo a la ciudad, particularmente entre la población juvenil, ha sido un proceso permanente en los últimos 50 años, de tal suerte que nuestras comunidades rurales parecieran ser, hoy en día, un grupo en “peligro de extinción” que se ha visto transformado, y porqué no decirlo, violentado, en su estructura cultural y social en la medida en que la

falta de políticas públicas y de apoyos educativos y económicos al campo, principal fuente de trabajo de estas poblaciones, es lo que ha expulsado a sus habitantes de sus comunidades de origen para buscar en el exterior nuevas y mejores oportunidades de vida.

Todo ello es particularmente cierto para un gran número de comunidades del sureste mexicano, una de las regiones más pobres y rezagadas del país donde, tradicionalmente a lo largo de la historia, se han presentado los mayores índices de marginación y pobreza.

Sin embargo, es importante considerar que las comunidades rurales no son un conglomerado homogéneo que pueda clasificarse de manera simplista como, por ejemplo tomando en cuenta únicamente las condiciones geográficas donde habitan las personas, es decir, tomando como “rural” a aquellas localidades con una población menor a los 1,000 habitantes, sino que han de analizarse en su complejidad, es decir, considerándolas como grupos diversos con estructuras socioculturales particulares. Aún así, lo que sí podemos destacar, como lo apunta Maritza Montero (1998), citada por Angelica Hdez, (2004) es que lo que generalmente caracteriza a estas comunidades es un fuerte sentido de pertenencia social, formas particulares de relación social y de organización colectiva, la existencia de un acervo cultural e histórico compartido así como de habilidades y recursos derivados, a la vez que generadores, de esa cultura.

Frente a una constante amenaza de desintegración por las causas antes mencionadas, podemos afirmar que, como sucede en otras partes del mundo, hoy en día, la mayoría de estos grupos humanos busca salvaguardar su cohesión mediante la preservación de sus instituciones locales así como de sus costumbres y tradiciones. Como lo afirma André Sirota (2005) para el caso de las llamadas sociedades “tradicionales”, lo que caracteriza a estas comunidades es una tendencia a la “inmovilidad relativa”, es decir, a mantener más que transformar la cultura existente mediante mecanismos diversos de afirmación de la pertenencia grupal, de rituales y mitos colectivos incluyendo la sacralización de la costumbre y la tradición. Ello, al contrario de las sociedades “modernas” en este caso, urbanas, donde lo que prevalece es la tendencia al cambio y a la transformación social acelerada.

También las creencias y costumbres relacionadas con los roles de género, y que en muchas ocasiones sustentan formas de discriminación y violencia hacia las mujeres y las niñas, son parte de las estructuras vigentes que se encuentran fuertemente arraigadas en las

comunidades rurales y que se viven, por un lado, como formas de mantener la cohesión social y, por el otro, como ya lo hemos mencionado, son percibidos por hombres y mujeres como modos “tradicionales” y por ende “normales” de actuar en tanto tales pero que, al sustentarse en un modelo hegemónico de dominación masculina, en realidad representan roles normativizados, vigilados y controlados por las personas de la comunidad – tanto hombres como mujeres - para garantizar su preservación.

En este sentido, si bien es cierto que son los agentes educativos, generalmente externos, como los jóvenes con quienes trabajamos, los portadores del discurso del cambio y quienes juegan un papel importante en la búsqueda de la transformación social, es importante considerar que para que una intervención a favor de la equidad no sea vivenciada por la comunidad como una nueva forma de violencia y ataque a sus tradiciones y costumbres, ha de partir del respeto a la cultura local para, desde allí, generar junto con la comunidad y en función de su realidad concreta y de los recursos con que cuentan sus miembros, generar propuestas de cambio que les permitan ejercer su ciudadanía desde una identidad personal y civil plena.

Es en este marco de acción que se ubica el programa de formación a la ciudadanía, desde la perspectiva de género, que llevamos a cabo con jóvenes mexicanos, promotores comunitarios de una institución educativa, el Conafe durante el período escolar 2005/2006 y que a continuación presentamos.

Los objetivos educativos del programa de formación a la ciudadanía y las características de la población participante.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE es una institución gubernamental que brinda un servicio educativo y social a las comunidades más pobres del país. Uno de sus principales objetivos es impartir educación preescolar y primaria a pequeñas comunidades rurales que no disponen de escuelas formales debido a su escasa población y difícil acceso. Ello es posible gracias a la participación de jóvenes del medio rural que al concluir sus estudios de secundaria o bachillerato ofrecen un servicio social educativo en comunidades actuando como « instructores comunitarios » de los y las niñas en edad preescolar (4 a 6 años) y primaria (6 a 12 años) durante uno o dos ciclos escolares. Para ello, el

personal de Conafe los capacita de manera intensiva en los meses vacacionales de julio y agosto y en forma permanente en tutorías mensuales.

Estos jóvenes, « instructores comunitarios », al concluir su servicio reciben también una beca de hasta 50 meses para continuar sus propios estudios profesionales. De ellos(as), algunos son seleccionados para fungir como « capacitadores tutores », cuya función es brindar capacitación docente a los y las « instructores comunitarios » en las propias comunidades atendiendo a un número promedio de 15 instructores cada uno(a). De entre ellos, algunos(as) son también seleccionados para actuar como « asistentes educativos », encargados de dos regiones en promedio. Finalmente, un grupo de adultos « coordinadores académicos » son los y las encargados de brindar el apoyo académico e institucional a todos estos jóvenes. Estos coordinadores académicos son trabajadores asalariados del Conafe.

El programa de formación a estos jóvenes agentes comunitarios del Conafe formó parte de los programas educativos que la institución les ofrece y se realizó mediante un convenio de trabajo entre la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y la organización de consultores externos, coordinada por la autora de este trabajo, en el interés de incorporar la perspectiva de género a sus servicios educativos.

La propuesta de formación a los y las jóvenes Conafe incluyó, en primer término, la implementación de talleres en grupos focales de 30 participantes en promedio en dos Estados: El Estado de Veracruz, incluyendo a 450 jóvenes, con un número equivalente de participantes hombres y mujeres y en el Estado de Tabasco, con 550 participantes. Puesto que la delegación de Tabasco es mucho mayor que la de Veracruz (3500 jóvenes frente a 650), en Veracruz se trabajó a nivel de « asistentes educativos » y « capacitadores tutores » en la idea de implementar una capacitación « en cascada » mediante la cual estos jóvenes pudiesen reproducir posteriormente el trabajo entre los « instructores comunitarios » a su cargo; mientras que, en Tabasco, se pudo trabajar con casi todas las figuras educativas de la Delegación.

En un segundo momento, alrededor de 180 jóvenes de Veracruz y 90 de Tabasco que habían participado en el primer taller fueron seleccionados para asistir a un segundo taller sobre estrategias de promoción comunitaria para que, finalmente, apoyados en la guía metodológica a desarrollar, impulsaran, en el futuro próximo, acciones concretas de

promoción de la equidad de género tanto a nivel personal, familiar y en sus comunidades de origen, como en las comunidades donde ejercen su acción educativa.

El primer taller se realizó en las sesiones mensuales de tutoría que tienen estos jóvenes a lo largo del ciclo escolar, impartidos por un equipo de profesionistas – también jóvenes - del área de psicología de la Universidad Veracruzana y coordinados por la autora de este trabajo. El objetivo de estos primeros talleres fue abrir espacios entre sus participantes para la reflexión colectiva sobre las dificultades que enfrentan para consolidar su propia personalidad en tanto hombres y mujeres, las situaciones de inequidad que han experimentado tanto a nivel personal como en su labor educativa y, desde ahí, vislumbrar juntos posibles alternativas de solución. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Identidad/Alteridad Quién soy yo, quien eres tú.
- Genealogías y figuras de identificación : De donde vengo y con quienes me identifico?
- Las relaciones entre los jóvenes del Conafe.
- Mi comunidad y la promoción de la equidad de género.

Cada tema fue trabajado en sesiones de 2 a 3 hrs, según las posibilidades de horario de los y las participantes, sea durante 4 sesiones de 2 hrs, 3 sesiones de 3 hrs o, en el caso de las comunidades de más difícil acceso, en 2 sesiones de 4 hrs cada una. Las actividades incluían discusiones grupales, dramatizaciones, dinámicas de grupo y ejercicios vivenciales como realización de dibujos, historias colectivas y murales, entre otros.

El segundo taller se realizó también durante las sesiones de tutoría pero con un formato diferente, esta vez dirigido no a la reflexión sino a la acción colectiva y por ello los y las jóvenes fueron invitados voluntariamente a una salida al campo durante un día para, en este espacio libre y abierto, poder diseñar juntos estrategias concretas de acción para la promoción de la equidad de género. Finalmente, como fruto de todo este trabajo se diseñaron diversos materiales de apoyo. En primer lugar, un folleto elaborado a manera de memoria que recogía las principales reflexiones de los y las participantes en los primeros talleres y que fue presentado a los asistentes en el segundo taller a manera de devolución para ser analizado y discutido por ellos/as mismos/as en el este segundo taller y, en segundo lugar, un manual de trabajo que muestra las posibilidades que existen para llevar a cabo acciones similares en otras regiones del país. Sin embargo, la asesoría al personal operativo de la institución, a nivel nacional, que se programó para el desarrollo de la propuesta en las

diferentes delegaciones estatales a lo largo del país no se llevó a cabo por cambios en la administración de la institución.

Del acto violento a la palabra generadora: resultados de los grupos de reflexión.

Enrique Pichón Riviere concibe al grupo pequeño como el espacio privilegiado para trabajar los fenómenos de relación entre los seres humanos ya que a su interior se producen fenómenos que, como lo indica también Carlos Schenquerman (1998), “dan cuenta de la manera en que los sujetos se vinculan, toman distancia, se enfrentan o se alían a los otros seres humanos, así como de las maneras en las cuales pueden transformar sus relaciones para, en el mejor de los casos, lograr una acción social y una forma de convivencia humana más fecunda.” (Una perspectiva psicoanalítica de lo grupal, 1999)

Al seno del grupo, el proceso de aprendizaje se logra gracias a la reflexión y la acción conjunta de sus participantes e implica necesariamente pasar juntos por todo un proceso de evolución compartida que no está exento de contradicciones y que se caracteriza por su discontinuidad. El coordinador o la coordinadora garantiza la operatividad del grupo, por un lado, creando un clima de confianza y respeto y, por el otro, ayudando a evidenciar los aspectos latentes de la reflexión a modo de señalamientos e interpretaciones – presentadas siempre como temas de reflexión y teniendo en todo momento un carácter de hipótesis a ser trabajada por los miembros del grupo y que harán posible su progreso para lograr los objetivos comunes que se hayan propuesto.

En el trabajo que aquí presentamos partió pues de la teoría y la técnica del grupo operativo, en la modalidad de grupo de reflexión, en el cual la diferencia entre los sexos se tomó como punto neurálgico a trabajar mediante la experiencia grupal. En este sentido, buscamos que la participación en estos grupos permitiera a sus participantes experimentar en el aquí y ahora nuevas formas de convivencia pacífica entre los sexos susceptible de ser reproducida en el contexto familiar, escolar y comunitario en el que se desarrollan cotidianamente los y las jóvenes del Conafe.

Los resultados del análisis de las discusiones grupales y de los ejercicios realizados por los y las participantes muestran cómo, entre la mayoría de estos jóvenes, los estereotipos sobre hombres y mujeres transmitidos de generación en generación tanto en la escuela como a través de los medios de comunicación y la familia y, como bien lo

argumentaron ellos mismos, predominan en su discurso a pesar de su deseo de lograr la equidad entre los sexos. Así, cuando en la primera sesión se les pedía que dibujaran a un hombre, a una mujer y escribieran a un lado las características de cada uno, se sucedieron una serie de atributos negativos que, al ser presentados al grupo, desataban, en la mayoría de los casos, una verdadera “guerra entre los sexos” donde los puntos de vista de unos y otras aparecían como irreconciliables. Las mujeres decían que los hombres son: “mentirosos, conquistadores, intolerantes, infieles, viciosos, agresivos, irresponsables, flojos, machistas, creen que todo lo pueden, se creen los mejores, siempre quieren tener la razón y nunca quieren perder. Quieren también ser los jefes de la casa y que las cosas sean como ellos las dicen.”

Por su parte, ellos las consideran: “vanidosas, mentirosas, coquetas, orgullosas, fogosas, sensuales, una combinación de ángel y demonio, algunas son bonitas pero pueden ser sencillas o sangronas y una que otra es incomprensible, traicionera”.

Cuando el coordinador o la coordinadora les preguntaba si consideraban que todos y todas eran así, en general los hombres accedían a reconocer en algunas de ellas cualidades tales como el ser “amables, inteligentes, detallistas, emprendedoras, buenas confidentes y valientes” mientras que ellas, reafirmaban su posición diciendo lo siguiente: “honestamente, hombres caballerosos, amorosos, valientes, seguros hay muy pocos, la verdad, pues en la vida ellos tienen más oportunidades que nosotras.”

De esta manera, destrabar esta lucha frontal de unas contra los otros fue, en general una labor complicada para los y las coordinadores. La manera de lograrlo fue aludir a la singularidad y la diversidad de las personas frente a los estereotipos culturales. Así, no sólo se les pidió que dibujaran a un hombre y a una mujer sino a sí mismos(as) y que, a su vez, escribieran las características que mejor los definían. De esta manera, cuando finalmente alguno de los varones se atrevía a mostrar su dibujo ante los demás destacaban características tales como ser “amigable, responsable, sensible, tranquilo, tímido, valientes, decidido, honrado”; características que se diferenciaban notablemente de aquello que las mujeres les adjudicaban a los hombres en general. La reflexión grupal giraba entonces en torno a comprender cómo los estereotipos impiden reconocer a las personas tal y como son creando prejuicios que impiden el diálogo y la comunicación entre ellas. Una de las participantes así lo manifestó:

“Me siento contenta de haber participado en este taller porque cambié mi imagen de muchas personas, en especial de los hombres, y me siento liberada de ideas y prejuicios que no me ayudaban a acercarme y comprender a las personas y que me pesan mucho.”

Durante la segunda sesión, el tema de discusión giró en torno a reconocer el origen de la propia identidad así como de los prejuicios e ideas preestablecidas sobre los demás, a partir de la familia y las figuras de identificación. El ejercicio consistió en dibujar su árbol genealógico destacando la persona con la cual se identificaban más. Destacaron quienes se identificaban con su madre, con su padre o con alguno de sus hermanos y, en menor proporción, con los abuelos(as) y los tíos(as). En la mayoría de los casos las razones para identificarse con ellos(as) eran porque: “son un apoyo y me ayudan a salir adelante” y, particularmente, por ser personas que, como ellos, buscan “luchar por lo que quieren, son emprendedores y trabajadores, son personas que “nunca se dan por vencidas, logran sus objetivos y son independientes”. Por el contrario, al preguntárseles por qué no se identificaban con algún miembro de su familia respondían que porque no tenían relación con ellos, sentían que nos les apoyaban ni les comprendían.

Historias familiares de cercanía y afecto surgieron de estas discusiones junto a otras de violencia, abandono y maltrato. Estas últimas, narraciones acompañadas de tristeza, rabia y dolor; pero de todo ello lo que quisiera destacar es el caso de un grupo de Tabasco en el cual, durante el primer día se desató una conversación particularmente fuerte y violenta entre hombres y mujeres sin que ninguno cediera en sus puntos de vista, al grado que se acusaban unos a otros de estar “traumados” por malas experiencias y cerrados ante los puntos de vista de los demás.

Lo que llamó mi atención de este grupo es que en la segunda sesión, prácticamente ninguno de los integrantes del grupo, tanto hombres como mujeres, manifestaron identificarse con su padre. Al señalar esta situación, los y las integrantes del grupo comenzaron a decir que su padre era una persona distante, que no convivía con ellos(as) en casa, que prácticamente se dedicaba a trabajar y al llegar a casa estaba siempre cansado y malhumorado. Hablaron incluso de padres que no conocían o que los habían abandonado con su madre sin ocuparse más de ellos/as. Les pregunté entonces si creían que esto tenía que ver con la imagen negativa que habían dado de los hombres en la sesión anterior. Al unísono respondieron que sí, que la vivencia de un padre hosco y distante había hecho que

desconfiaran de los hombres en general alejándose de las personas. Les pregunté entonces si alguno(a) había intentado un acercamiento a su padre. Una de las chicas contestó que no porque de antemano sabía que él no le iba a responder y prefería evitarse una decepción. Sin embargo, otro de los muchachos dijo que él había experimentado la misma situación hasta que un maestro le había recomendado acercarse a su padre e intentar establecer un diálogo con él. Dijo que así lo hizo y al inicio le fue difícil pero que poco a poco logró acercarse a él y darse cuenta de que su padre tampoco sabía cómo comunicarse con sus hijos pues a su vez le habían enseñado que su lugar en la familia era el de proveedor y que el diálogo y la relación con los hijos era cosa de “mujeres”. De esta forma, se sucedieron una serie de intervenciones sobre las formas en que podían acercarse en el espacio grupal los unos a las otras con menos resistencias y prejuicios y sin dejar de reconocer, sin embargo, que no siempre se logrará pero sin dejar de reconocer la importancia de abrirse a los demás. Al evaluar el trabajo, otro de los participantes comentó:

“Este tipo de espacios nos ayuda a reflexionar sobre lo que estamos haciendo y lo que podemos hacer, por ejemplo, puedo empezar a comentar este tipo de cosas con mi familia, puedo lograr grandes cosas pero muchas veces por miedo no lo hago, es importante atrevernos, romper barreras y luchar por lo que queremos”.

La lógica del proceso grupal a partir de los postulados del grupo operativo es partir del presente, del aquí y ahora que reproduce el pasado, es decir, el allá y entonces puesto que las huellas que dejan las experiencias difíciles y dolorosas como las narradas por los y las participantes en los grupos, sujetan a las personas y las limitan en sus posibilidades de transformación. Es sólo desde el reconocimiento y aceptación de estas dificultades como se logra proyectarse a futuro desde nuevas perspectivas, tal y como lo manifestara otra de las chicas:

“Lo importante es conocernos bien, aceptar nuestra realidad y luchar por buscar nuestra felicidad. Hay que aceptarnos tal y como somos, con nuestras fortalezas, pero también con nuestras debilidades. Aceptar de dónde venimos y reconocer que nosotros no podemos cambiar nuestra realidad pero si intentar reproducir lo que nos gusta y cambiar lo que nos hace daño. Suena algo ideal ya que si reproducimos lo que nos hace daño es porque se vuelve tan cotidiano que es muy difícil pretender cambiarlo, pero debe quedar bien claro que todo esto es en función de uno mismo, no de los demás. El cambio está en uno, hay que aprender a aceptarnos para que después los demás también logren hacerlo. Todo depende de cada uno de nosotros, somos los responsables de nuestra vida y no debemos perder

la confianza en que si se quiere se puede. Nosotros constituimos la sociedad y en nosotros está el cambio.”

Por ello, a partir de la tercera sesión lo que pretendimos fue que los y las jóvenes reflexionaran sobre las maneras en que en sus relaciones presentes, sea entre sus mismos compañeros, con los demás miembros de la institución y en las comunidades, reproducían estas formas de relación. El resultado fue una serie de historias y anécdotas sobre las dificultades que se viven en comunidad al estar lejos de la familia, al enfrentarse con personas que tienen costumbres diferentes, con situaciones de violencia familiar y comunitaria graves, incluso, frente a amenazas y agresiones de los padres de familia cuando no están de acuerdo con sus métodos o contenidos educativos e, incluso, intentos de abuso sexual hacia las mujeres. Además, narraciones sobre las dificultades que han enfrentado con sus familias para continuar con su educación y seguir en el Conafe puesto que muchos de sus padres, particularmente en el caso de las mujeres, preferiría que siguieran en casa apoyando las labores domésticas o bien, que estuvieran trabajando para apoyar al sustento familiar. También, muchas historias de amor entre los jóvenes y sus compañeras y también con miembros de la comunidad de tal suerte que muchos compañeros terminan casándose con alguna persona de la localidad y formando familias donde los hijos, a su vez, en el futuro, se convierten en promotores comunitarios de Conafe.

Analizar la dimensión de la vida institucional en este trabajo y que llevó a muchas discusiones en los grupos sobre la estructura del Conafe, rebasa los límites de esta presentación por lo que, para finalizar, me referiré al aspecto medular del trabajo que fue la búsqueda de estrategias de acción que permitiesen lograr la equidad de género en las comunidades donde los chicos y las chicas realizan su labor educativa.

De esta manera, la última sesión grupal se dedicó a las formas en que ellos, desde su saber acumulado en la experiencia de trabajo cotidiano con los niños y las niñas de la comunidad, con los padres de familia y las autoridades locales, han logrado llevar a cabo acciones encaminadas a promover la equidad de género. El trabajo consistió entonces en una serie de dramatizaciones donde los y las participantes representaban los problemas más comunes que enfrentaban y las maneras en que habían logrado remontarlos.

Entre ellos destacaron escenas como las siguientes:

- *“Mi papá me dice que no juegue con niñas porque soy niño*

- *Mi mamá me dice que no me junte con ese niño porque tiene piojos*
- *No quiero ayudar al maestro a barrer el salón de clase ni a hacer el aseo porque eso es cosa de niñas. En mi casa no lo hago pues para eso están mi mamá y mi hermana*
- *Mi mamá no puede venir a la reunión de padres de familia porque mi papá no le da permiso de salir de la casa y dice que además su opinión no es importante.*
- *Mi hermana ya no va a venir a la escuela porque mi papá dice que no vale la pena que estudie si al final se va a casar, y de qué le va a servir el estudio en la cocina.”*

Las alternativas que presentaron para resolver estos problemas fueron múltiples y diversas y se rescatan en los materiales didácticos que se derivaron del trabajo grupal. A efectos del presente análisis, baste comentar que, en general, las dramatizaciones les gustaron mucho puesto que podían corroborar cómo sus compañeros (as) habían logrado resolver problemas a los que ellos no se habían enfrentado y que además les mostraba posibilidades concretas de actuar en sus comunidades. Al respecto comentaron lo siguiente:

“Aprendí cosas nuevas, las experiencias y formas de ser y sentir de cada uno, es como abrir un archivo para ir guardando esta experiencia.”

“Aprendí a buscar alternativas para resolver los problemas que se me presentan o se me pueden presentar en comunidad pues yo no he enfrentado situaciones de violencia en la comunidad pero algún día me puede pasar y entonces con esta experiencia sabré qué hacer.”

“En este taller no nos dijeron qué hacer sino nos hicieron reflexionar para que las soluciones salieran de nosotros mismos, de la participación de todos.”

“Es importante valorar a las personas como seres humanos y no dejarnos llevar por lo que aparentamos sino por lo que somos. En la medida en que cada uno se valore y comprende su vida es la manera en que este aprendizaje puede aplicarse en la comunidad.”

Reflexiones finales

El camino hacia la construcción, reconstrucción y reconstrucción de nuevas subjetividades entre nuestros jóvenes que nos permita alcanzar la equidad de género y, por ende, eliminar todas las formas discriminación y violencia que se ejercen contra ellas es sin duda, largo y sinuoso y requiere una lucha colectiva desde diversos frentes.

Los buenos resultados de la experiencia de trabajo aquí presentada son alentadores pues nos dan pauta de los caminos por los cuales podemos seguir transitando para alcanzar

estas metas, no a partir de grandes y maravillosas propuestas pero sí de pequeñas acciones cotidianas que se vayan sumando unas a otras en una causa común, como lo afirmó una de las chicas participantes:

“Este taller es un rayito de esperanza, lo importante es empezar por cada uno. No es necesario pensar en grande, debemos empezar, como lo mostraron los compañeros y las compañeras por cambiar nosotros, en nuestra casa, con nuestros amigos, con nuestra familia, con las personas de la comunidad, nosotros podemos contribuir con un granito de arena para que las cosas sean diferentes.”

Bibliografía.

- AGUAYO, S. (2000). *Almanaque Mexicano*. México: Grijalbo.
- ALARCON, N. (1996). *History, Myth and Identity : The Resistance of Malintzin*. New Haven, USA: Yale University Press.
- BLANCHARD-LAVILLE C. (1999). L'Approche Clinique d'Inspiration Psychanalytique. Enjeux Théoriques et Méthodologiques, *Revue Française de Pédagogie*, 127 : 9-22, France, Avril-Mai-Juin 1999.
- BRASILEIRO, A.M. (1996). Women's Leadership in a Changing World. *Series Reflecting on Experience in Latinoamerica and the Caribbean.* UNIFEM.
- ___ (1996). *Building Democracy with Women*. UNIFEM.
- BOURDIEU, Pierre. (2004). *La Dominación Masculina*. Paidós. México.
- CANO, G. (1996). Un Siglo de Feminismo en México. *Revista Debate Feminista*, 7, 345-362.
- CASTAÑEDA, M. (1996) *El Machismo Invisible*. México: Paidós.
- CONNEL, R. (1998) *Masculinities*. México: Paidós.
- CONAFE (Ed), (2005). *Educación y Perspectiva de Género*. México: CONAFE.
- ___ (2003). *Manual de Talleres: Dialogar para Transformar*. México.
- CONDE, S. (2004). Educar para la Democracia. La Educación Ciudadana basada en el Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas. *Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010*. México: IFE.
- ESTEFANÍA, J. (2004). *Les sept péchés capitaux de l'Amérique Latine*. Journal El País, 22 avril 2004. Madrid, España.
- GARCIA, M.J. (2002). A Gendered Education Towards the Fulfillment of Democracy., *Paragraph*.Edinburgh University Press, 25, 66-77.
- ___(2002) Los Riesgos de una Democracia Incumplida. Entrevista a Luce Irigaray. *Revista Debate Feminista*. México, 3 : 26 : 257-252, Octubre, 2002.

GARCIA, M.I. (2002). *Foucault y el Poder*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.

HERNÁNDEZ, A. (2006). La Representación Cognoscitiva de la Participación Social: Estudio de Caso de un Joven rural indígena de la sierra de Zongolica. *Tesis de Licenciatura de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana*. Xalapa, Veracruz, México.

IRIGARAY, L. (1997). *Progetto di Formazione alla Cittadinanza per Ragazze e Ragazzi, per Donne e Uomini*. Italy: Commissione per la Realizzazione della Parità fra uomo e Donna della Regione Emilia-Romagna.

___ (1999). *Qui sono io? Qui sei tu? La Chiave per una Convivenza Universale*. Italy: Biblioteca di Cassalmaggiore.

___ (1994). *Democracy Begins Between Two*. England: London - New York, Athlone-Routledge.

Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. En A.M. González (comp): *Psicología Comunitaria*. España: Síntesis Psicológica.

NAUSBAMM, M.C. (2005) Women Education, a Global Challenge. *Women and Citizenship*. USA: Oxford University Press.

RIVIERE, P. (1985) *El Grupo Operativo*. Paidós. México.

RODRIGUEZ, M.J. (1991). *La mujer azteca*. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

SCHENQUERMAN, C. (1999) Una Perspectiva Psicoanalítica de lo Grupal. El Rescate de la Singularidad en los Grupos, *documento de trabajo*, Buenos Aires, Argentina.

SIROTA, A. (2005). De la Horde Primitive à la société traditionnelle. Emergence de *la loi* et des cadres sociaux. *Document de travail*. Université de Paris X., Nanterre. Francia.

00.

Las Tramas de la Femenidad

Las Tramas de la Femenidad.

Maria José García Oramas.

Resumen.

Replantear los modelos de análisis sobre la construcción subjetiva de las mujeres a partir de su propia singularidad, desde el modelo alternativo de la diferencia, es relevante para lograr la participación social de las mujeres en la vida colectiva, sustentada en una identidad personal y civil plena.

La teoría psicoanalítica permite abordar esta temática partiendo de la complejidad de la experiencia humana desde su dimensión más profunda, que es la del deseo. La autora discute las formas en que es posible experimentar el goce femenino postulado por Lacan, quien utiliza como ejemplo de ello la experiencia mística de algunas mujeres, contra-argumentando, sin embargo, las interpretaciones de autores como Pascal Melà (1988) en tanto plantea el goce femenino sólo como un encuentro con otro, el único hombre *más allá* del orden fálico, Dios, con el goce como experiencia vital del conocimiento humano, en tanto ser barrado mujer, que narra Sor Juana Inés de la Cruz en su magnífico poema titulado *Primero Sueño* (1691).

Se destaca el hecho de que, precisamente, en la medida en el goce femenino se vincula con la existencia misma, en este mundo y en el más allá, para devenir sujeto de su propio deseo, la mujer ha de enfrentar las vicisitudes propias a su condición de ser humano en permanente construcción de sí misma, como la vía privilegiada para ampliar sus posibilidades de libertad y creatividad para, desde ahí, ser capaz de librar sus batallas personales y colectivas.

Abstract.

In order to achieve women's social participation as full citizens, having a personal and a civil identity as such, it is relevant to analyze current models of women's subjective construction using the alternative paradigm of difference.

Psychoanalytical theory allows us to consider this issue from the deepest and complex dimension of the human's experience, that is to say, desire. Therefore, the author discusses the ways in which women experience *feminine jouissance*, in Lacan's terms, contrasting, however, the narratives of some mystic women in the terms in which Pascal Melà (1988) analyzes them – only as an encounter with an other, the only one *beyond* the phallic order, God -, with feminine jouissance as a vital experience of the human knowledge, as a barred woman's subject, as described by Sor Juana Inés de la Cruz in her great poem, *First Dream* (1691).

In doing so, she argues that, precisely because this *other jouissance* is associated with life as such, in this world and beyond it, in order to become a subject of her own desire, women has to face the vicissitudes of her condition as a human being in a permanent process of self's construction. This, as the privileged way for developing her possibilities of freedom and creativity and, at the same time, starting point for being able to fight her personal and collective battles.

Las Tramas de la Femenidad.

Maria José García Oramas

*“...y restituyendo
entera a los sentidos exteriores su operación,
quedando a la luz más cierta
el mundo iluminado y yo despierta”*
Sor Juana Inés de la Cruz, *Primero Sueño*.

En los tiempos que corren, luego de que el siglo XX fuese reconocido como “el siglo de las mujeres” ya que ellas fueron las protagonistas principales de los movimientos sociales más significativos acontecidos en ese siglo recién concluido, considero que, con todos los logros obtenidos, aún quedan ciertas asignaturas pendientes al feminismo, entre las que destacaría la reflexión profunda de la subjetividad femenina como punto de partida para la participación de las mujeres en la vida colectiva desde sus propios referentes. Ello porque coincido con Luce Irigaray (2000), en considerar que la equidad de género sólo puede volverse una realidad en la vida cotidiana de hombres y mujeres si y solo si surge de una acción colectiva que parta de mujeres singulares que poseen una identidad personal y civil plena.

Y si bien pudiese argumentarse que es precisamente en la acción colectiva en donde se producen nuevas formas de subjetividad, considero que también es cierto que es allí mismo donde se corre el riesgo de reproducir viejas formas de subjetividad, como nos lo han demostrado ampliamente los grandes movimientos revolucionarios de masas del pasado cuyos paradójicos resultados nos indican que, como también lo plantea Alain Touraine (2005), la acción colectiva, para ser verdaderamente transformadora, ha de consolidarse desde la participación libre y responsable de sujetos singulares, que, actuando con una identidad plena - aunque ciertamente ella se vaya reconstruyendo a lo largo de la vida junto con los(as) otros - sean capaces de participar autogestivamente con los/as demás en el logro de las metas comunes que se han propuesto.

Profesora e Investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, Maestra en Estudios de Género de la New School University de Nueva York, USA y Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad de Paris X., Nanterre, Francia.

Considero pues que el llamado “retorno al sujeto” en la acción colectiva nos apela en tanto mujeres y nos conduce hacia una necesaria e impostergable reflexión sobre la construcción de nuestra subjetividad desde nuestra(s) diferencias(s). Pienso que este proceso nos permitirá construir nuevos paradigmas y formas de acción colectiva diversas a los postulados del modelo hegemónico de lo humano que nos ha sido impuesto a lo largo de los siglos como único, es decir, el masculino. Modelo de dominación que, si bien nos ha limitado hemos reproducido también nosotras mismas como nos lo ha advertido ya Pierre Bourdieu (1990).

Desde mi punto de vista, y siguiendo de nuevo a Luce Irigaray (2000), lo propio del modelo de la feminidad es justamente partir de la riqueza de la diferencia alejándonos del modelo del “uno” y de la “mismidad”. Y si bien para algunos autores transitar por estos caminos conlleva el riesgo de desarrollar una “obsesión por la identidad” (Jacques Derridá, 2001), cayendo nuevamente en posturas “esencialistas” que tienden a homogenizar a las mujeres desde modelos universalistas que, de nuevo, se hacen hegemónicos, considero que, por el contrario, ello nos conducirá hacia la “revolución del pensamiento” a la que apela Irigaray, en un camino de construcción de nuevos paradigmas que permitirán no solo avanzar en la lucha por la liberación femenina sino, además, consolidar una nueva cultura democrática a dos sujetos.

Mí interés, entonces, por profundizar en las *tramas de la feminidad* es enfatizar la importancia de vincular los procesos de construcción subjetiva con nuevas formas, más creativas e innovadoras de acción colectiva partiendo del reconocimiento de nuestra subjetividad, una a una, en la aceptación y uso fecundo de nuestra(s) diferencia(s), para cada una ser capaz de actuar colectivamente junto con otros y otras.

En este sentido, busco que se comprenda que la diferencia sexual y, por ende la lucha por la promoción de la liberación femenina no es una “guerra entre sexos” sino, por el contrario, un camino de reconocimiento y comprensión de la experiencia humana desde su dimensión más profunda, que es el deseo, partiendo del hecho de que hay, por lo menos dos modos de goce en la experiencia de vida, uno femenino y otro masculino. Desde allí, intento demostrar cuán limitante ha sido para las mujeres vivenciarse como seres humanos a partir de un solo modelo de construcción subjetiva, exhaltando el valor de la singularidad

del sujeto humano y de las múltiples posibilidades con que cuenta para devenir sujeto de su propio deseo.

En este recorrido parto de los postulados de Sigmund Freud, quien ya desde 1933 nos señalaba el camino:

“Masculino y Femenino es la primera diferencia que ustedes hacen cuando se encuentran con otro ser humano, y están habituados a establecerla con resuelta certidumbre. La ciencia anatómica comparte esa certidumbre en un punto, pero no mucho más (...) aquello que constituye la masculinidad o feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender” (Freud, 1933/105 y s. Citado por Marina Lieberman, Freud con Mujeres, revista Tramas 18-19, UAM X., México 2002, pp.295-305).

Sin embargo, sería Lacan quien, años más tarde, intentaría ahondar sobre este *carácter desconocido* de la sexualidad humana que *la anatomía no puede aprehender* y que no es otro que el deseo. Y porque el deseo es imposible de satisfacer ya que se sostiene en la falta, la experiencia humana nunca es completa y, por ende, somos seres en permanente construcción de nuestro propio ser. Esta falta, constitutiva de nuestra humanidad tanto del hombre como de la mujer es, simultáneamente, la fuente de placer y de sufrimiento que acompaña a todas y cada una de nuestras experiencias y la fuente de libertad, de fecundidad y creatividad que nos hacen único(a)s.

El siempre inacabado camino de construcción de los sujetos, hombres y mujeres, se asocia entonces a la manera particular de experimentar su propia humanidad en función de lo más propio de su ser: el deseo. En este sentido ni la masculinidad pasa necesariamente por la dominación, ni la feminidad por la experiencia de la maternidad, como nos lo han hecho creer durante tanto tiempo, por muy trascendente que ello sea para garantizar el orden social y la reproducción de la especie humana, ni por mucho que estas posiciones alimenten nuestra ilusión de completud. Por el contrario, el devenir sujeto humano hombre o mujer pasa, más bien, por la manera en que nos enfrentamos a nuestra propia falta y ante las vicisitudes que necesariamente atravesamos para devenir sujetos de nuestro propio deseo.

En lo que respecta al tema que nos compete, es decir, *las tramas de la feminidad* abordándolo desde esta perspectiva, Lacan (1975) plantea que “La Mujer no existe”- en tanto no puede abordarse como genérico universal ya que es el Hombre, sujeto (supuesto) poseedor del representante del poder, es decir, del falo, el representante de lo Universal. Por

el contrario, la Mujer, en la medida en que no se generalizable, solo puede ser comprendida en cada caso particular, una a una.

Lacan considera entonces la diferencia sexual a partir de dos formas de goce que son: el goce masculino, sexuado, todo fálico, cuyo significante es el falo, marcado por la prohibición que se establece mediante el lenguaje y, el “otro goce”, goce femenino, goce no todo fálico, más allá de la sexualidad, sin significante y ligado al ser y a la existencia misma en tanto seres vivos.

Considero que es a partir de esta idea que Luce Irigaray (2000), postularía años más tarde la idea de que la feminidad apela a un otro modelo de comprensión de lo humano haciendo énfasis en la diferencia en tanto hay, por lo menos, diferencia en las forma de experimentar el goce - entendido no como la plena satisfacción de la pulsión hacia donde apuntaba la obra Freud, sino, como ya lo mencioné, como el placer y el sufrimiento que acompañan a la siempre inacabada experiencia humana.

Siguiendo con Lacan, este autor considera que en la medida en que la mujer “no está toda” en el orden simbólico puede acercarse a lo real, algo de ella puede escaparse y moverse del mundo simbólico, del deseo de poder y del falo hacia la experiencia del ser. Sin embargo, como este *otro goce* carece de significante en tanto es el hueco, la nada, es un goce que aún cuando algunas mujeres experimentan – si bien no todas las mujeres -, en tanto pertenece a la categoría de lo real, escapa al saber y a lo simbólico. La feminidad queda entonces, a mi parecer, condenada a permanecer en el enigma y Lacan se preguntará, *Aún: Qué quiere la mujer?*

En un intento por ahondar en los misterios del goce femenino, Lacan postula que éste puede abordado a partir de la experiencia mística de éxtasis que narran algunas mujeres como Santa Teresa de Avila y Hadewijch de Amberes. Al respecto postularía que, más allá del mundo fálico, la mujer busca el encuentro con otro, con el único que puede estar con ella en esta otra parte, *al menos uno* más allá del falo: Dios. Pero, de nuevo, como lo único que estas mujeres pueden hacer frente a esta experiencia es callarla o gritarla (Pascal Melá, 1988), el enigma permanece.

Me resulta curioso pensar que aún en el más allá la mujer necesite fundirse con un otro masculino en vez de experimentarse como ser humano ante la nada y ante su propia falta si, precisamente, lo propio del goce femenino es el encuentro con el propio ser.

Además, que las mujeres no podamos decir nada sobre este goce aún cuando lo pudiésemos experimentar. Creo entonces que podríamos abordar el goce femenino en otros términos, en nuestros términos, es decir, en términos del ser y decir algo sobre ello más allá del grito. Afortunadamente contamos con el ejemplo de una singular mujer: Sor Juana Inés de la Cruz. Esta mujer, en su magnífica obra titulada *Primero Sueño* narra, desde mi punto de vista, una clara experiencia de goce femenino que nos permite ahondar en los avatares de la subjetividad femenina desde nuevos parámetros de referencia.¹

En mi análisis, sigo el camino andado por Julia Kristeva (1990) para comprender la feminidad y las posibilidades de liberación de las mujeres por la vía de la exploración de la vida y la obra, una a una, de ciertas mujeres geniales quienes, al trascender su condición, nos dan muestra de los múltiples caminos de libertad que tenemos para experimentar el goce de ser mujeres, aún frente a situaciones de fuerte opresión. Sigo también a Octavio Paz cuando afirma que: “Si hay un temperamento femenino en el más furioso sentido del término, ese es Sor Juana” (1982:33), evocándola como mujer singular más allá de que hoy en día se encuentre “triplemente canonizada en tanto representa una de las primeras y más grandes figuras literarias de América Latina, la máxima exponente de la literatura barroca en lengua castellana y además, la primera escritora feminista en el Nuevo Mundo”. (Emile Bergmann, 1990:12),

Considero a Sor Juana no como una santa ni una iluminada, sino como una mujer capaz de experimentar lo *más furioso del temperamento femenino*, es decir, el otro goce, en tanto experiencia existencial frente al acto de conocer aceptándose como sujeto barrado. Capaz de ir más allá de la lógica fálica siguiendo su propio deseo, más allá de los límites del mundo simbólico, más allá del silencio y del grito siendo capaz de describir su experiencia y transformarla en poesía, en canción.

En efecto, como lo apunta Octavio Paz en *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fe*, existen muchas diferencias entre las experiencias que narran otras místicas y la

¹ A lo largo del tiempo, *Primero Sueño* ha sido analizada e interpretada de múltiples maneras sea por su belleza literaria o por su erudición filosófica y científica. Lo cierto es que en el punto en que todos/as los/as analistas coinciden es en el hecho de que ella representa la obra más íntima y personal de Sor Juana dado que ella misma así lo manifiesta en su *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*: “No me acuerdo haber escrito por mi gusto, si no es un papelito que llaman El Sueño”....

Recientemente, Alejandro Soriano Valles, (2000) hace un análisis de esta obra desde la óptica de su influencia tomista y considera que *Primero Sueño* describe, por un lado, un “sueño externo” en relación al conocimiento humano y, por el otro, un *otro* sueño, “sueño interno”, su propio e íntimo sueño. Es en este último sentido en el que ubico mi interpretación personal de esta magnífica obra.

narración del sueño de Sor Juana. En principio, y a diferencia de Santa Teresa de Avila quien en su *Vida escrita por ella misma*, se ve obligada a escribir su experiencia de “iluminación divina” a instancia de sus confesores - por supuesto hombres y bajo la amenaza del Tribunal de la Santa Inquisición (Estela Solano Suárez, 1998); el *Primero Sueño* de Sor Juana es la única de sus obras que escribe por gusto y no por encargo. Siempre, desde luego, bajo la misma amenaza de la Inquisición, presente a lo largo de toda su vida y que le valió, al final de sus días a ser obligada, en este caso por su enemigo principal, el Arzobispo de México, Francisco de Aguilar y Seijas, a declarar su arrepentimiento y demostrar su humildad y obediencia renunciando a sus estudios y a escribir para dedicarse al cuidado de los enfermos. Además, tuvo que rubricar todas sus obras como “*la más pecadora*”. Sor Juana muere en 1695, pocos años después de haber escrito y publicado su *Primero Sueño* en 1691.

Primero Sueño, es un poema en el cual Sor Juana describe la peregrinación del alma en las supra esferas lunares, mientras el cuerpo duerme. En esta experiencia y también a diferencia de otras narraciones, el cuerpo es separado de la mente no para perderse en el encuentro con Dios en un goce “fuera de sí misma, abismada, sumida, sin saber, sin ver ni comprender nada más que el ser una con él, gozar con él” como lo narra en su *Visión de Dios* Hadewijch de Amberes, citada por Pascal Melà (op.cit), sino, por el contrario, para experimentar, de manera consciente, la manera en que el Alma aborda el acto de conocer, sola ante la inmensidad del Universo.

El alma, liberándose del peso del cuerpo durante el sueño, permite el fluir de la fantasía. Sin embargo, el cuerpo no muere sino que permanece vivo y alerta, como un vigía nocturno, a través del funcionamiento de órganos vitales como el corazón, los pulmones y el estómago:

*El alma, pues, suspensa
del exterior gobierno, - en que se ocupaba
en material empleo,
si bien o mal da el día por gastado -,
solamente dispensa
remota, si del todo separada
no, a la muerte temporal opresos
lánguidos miembros, sosegados huesos,
los gajes del calor vegetativo,
el cuerpo siendo, en sosegada calma,
un cadáver con alma,*

*muerto a la vida y a la muerte vivo,
de lo segundo dando tardas señas
el del reloj humano
vital volante que, si no con mano,
con arterial concierto, unas pequeñas
muestras, pulsando, manifiesta lento
de su bien regulado movimiento*

*(...) y la imaginativa
en forma ya mas pura
entrego a la memoria que, oficiosa,
grabó tenaz y guarda cuidadosa,
sino que daban a la fantasía
lugar de que formase
imágenes diversas”.*
(Primero Sueño, 1691:200-260)

Así, suspendida en las alturas, *la fantasía tranquila va copiando las imágenes de las cosas y por ingeniosos medios se las exhibe al alma, reconcentrada toda en una como intuición de su propio ser espiritual y su esencia hermosa, quien contemplaba esa centella o chispa de Dios que gozaba dentro de sí, por participación que El mismo le dió, al haberla creado a su semejanza”* (Ibidem 292, en prosa).

La noche de Sor Juana no es pues una noche de fusión ni de evasión para perderse a sí misma con Dios; sino una noche intelectual, *otro* sueño para mirar la inmensidad con los propios ojos gozando, en tanto ser humano, de la *chispa* que Dios le dió a semejanza de sí gracias a la cual le nace el impulso de subir hacia el cielo, movida por el propio deseo y no llevada allí obedeciendo la voluntad divina.

Sor Juana describe con singular belleza el placer que experimenta su Alma en entera libertad, encumbrada en lo más alto de su sueño:

*(...) Haciendo cumbre de su propio vuelo,
en la más eminente
la encumbró parte de su propia mente,
de sí tan remontada, que creía
que a otra nueva región de sí salía.*

*En cuya casi elevación inmensa,
gozosa mas suspensa,
suspensa pero ufana,
y atónita aunque ufana, la suprema (el alma)
de los sublunar Reina soberana,*

*la vista perspicaz, libre de anteojos,
de sus intelectuales bellos ojos,
(sin que distancia tema
ni de obstáculo opaco se recele,
que de interpuesto algún objetivo cele),
libre tendió por todo lo criado...*
(Ibidem: 430-440)

El alma en libertad es pues *la más bella forma de vida, enriquecida de sentidos y – lo que es más – de imaginación, potencia capaz de aprehender las imágenes de los objetos y digna de provocarle envidia a la Estrella inanimada que centellea más luminosa*". (Ibidem:639 en prosa).

Sin embargo, consciente de las limitaciones de su condición humana, una vez en la cima, el Conocimiento no puede comprender toda la riqueza de la inmensidad del Universo y retrocede. Como alguien que se expone repentinamente a la claridad de la luz luego de haber estado en la oscuridad, de esta misma manera el alma se deslumbra ante una visión tan intensa y siente vértigo y duda, ante lo cual se regresa y dá marcha atrás hacia sí misma. No puede enfrentar la luz celestial pues *"precisamente por mirarlo todo, nada veía porque el exceso produce efectos contrarios en la débil potencia: el cual no puede recibir de nuevo la lumbre del Sol, por hallarse deshabitado, y contra esas ofensas de la luz apela a las tinieblas mismas que antes le eran oscuro obstáculo de su vista"*. (Ibidem: 495 en prosa).

No por ello el alma se da por vencida y *"regresando a su punto de partida con el timón destrozado y con los mástiles rotos, y besando las astillas de su bajel las arenas de aquella playa; y, en ella, recobrado el Entendimiento, lo reparó la cuerda reflexión y templada prudencia de un juicio discreto que, refrenado en su misma actividad, estimó más conveniente el reducirse a algún asunto particular, o ir estudiando separadamente, grupo tras grupo, las cosas que se pueden sintetizar en categorías*. (Ibidem: 560 en prosa) Entonces, el alma fortalecida decide subir de nuevo pero ahora con un método, paso a paso, contemplando las criaturas de lo más simple a lo más complejo, yendo del reino mineral, al vegetal y de ahí al animal *"con lo cual, se subsana sabiamente nuestra incapacidad natural de poder conocer con una sola intuición todo lo creado; y haciendo escala de un concepto a otro, vá dicho arte subiendo grada por grada, y sigue el orden relativo del comprender unas cosas por su relación con otras, obligado por el limitado*

vigor del intelecto. En este intento, duda porque “quería unas veces ir pero otras desistía juzgando atrevimiento excesivo el que quisiera razonarlo todo, (...) porque teme – cobarde – no comprender jamás o solo comprenderlo “tarde o mal” pues es pesada y grave mole la faena de investigar la Naturaleza”. (757 en prosa)

Aún dudando pero movida por “*esta sed desenfrenada del saber*”, el alma continúa hacia delante ya que “*no hay amenaza de ningún castigo que baste a remover (o disuadir) el segundo intento, osea la renovada ambición de la misma hazaña.*” Para ello, Sor Juana evoca a Phaeton, el joven humano que no cesó en su desafiante intento de conducir el carro del sol, ni siquiera cuando su padre Apolo le advirtió de los peligros que podría atravesar y quien, al final, terminó arrojado al fondo del mar destrozado por un rayo de Júpiter.

Continúa Sor Juana, “*Pero entre tanto, - mientras que la elección de mi Intelecto zozobraba confusa, entre los escollos de estas decisiones contrarias, tocando sirtes o arrecifes de imposibles en cuantos rumbos intentaba seguir – el cuerpo comienza a despertar, se van desvaneciendo las imágenes y comienza la luz del día con una luz más cierta que la de la Aurora y el Sueño – iluminando el Cosmos a nuestros ojos, y yo despierta.* (Ibidem: 958 en prosa)

De esta forma cuando, súbitamente, el cuerpo despierta no lo hace debido a los intensísimos dolores que nos narra Santa Teresa, sino que despierta dulcemente, con la luz del alba cuando el cuerpo necesita de nuevo alimentarse y desperezarse. Coincido con Paz en que, en la medida en que Sor Juana “no está buscando llenar la falta con el lenguaje de falsos destellos de luz, sino penetrar en el ser” (1988:v), “trasciende su destino personal e histórico, logra la victoria frente a la derrota y transforma el silencio en canción.” (1988:iii)

Volviendo a los postulados de Lacan considero que penetrar en las formas de experimentar el goce femenino, como nos lo ayuda a comprender Sor Juana, implica repensar cómo este goce no se juega desde la posición masculina de poseer o no poseer el falo que es “uno y concreto”, sino desde la femenina, de ser o no ser “múltiple y fluida” (Luce Irigaray, 2000). Y para entenderlo en nuestros términos, es decir en poesía, en canción, aunque no contemos con un significante en el orden fálico del lenguaje, si contamos con imágenes de la naturaleza y de la nuestra en particular, entre las que puedo nombrar la luna y la mar, que fluyen llenándose y vaciándose permanentemente o, el seno materno: lleno y vacío: hacia adentro, el vientre generando vida y hacia fuera, frente al

hueco, la nada. Aún más, si contamos con una forma de ponerlo en palabras en el idioma inglés: whole/hole, que suenan igual pero son opuestas, una alude a lo completo otra a lo vacío.

Siguiendo el andar de Sor Juana y las enseñanzas de Lacan, resulta claro que gozar el placer que nos brindan nuestros sueños no nos libra del sufrimiento que, irremediablemente, los acompañan. Así, la lucha por nuestra libertad nos lleva a mirar de frente los fantasmas internos y la realidad externa que nos convoca y que, en muchas ocasiones nos oprime, a cada una de nosotras, para devenir sujetos libres y autónomas, fieles a nuestros propios deseos pero sabiendo que es imprescindible recorrer el largo camino hacia arriba que ella nos describe: lleno de peligros y vicisitudes propias a nuestra historia personal y a nuestro tiempo, movidas por esa *chispa o centella* que nos hace únicos/as y aún si por ello tengamos que pagar un alto precio.

El psicoanálisis nos ha permitido reconocer que el destino no es otra cosa que pasividad, repetición y obediencia y, por lo tanto, la renuncia al propio deseo. Por ello, el camino para devenir mujeres y transformar el mundo en que vivimos mediante una acción colectiva autogestiva y comprometida, consiste, a mi parecer, en construir nuevos paradigmas para comprendernos como seres humanos mujeres, aceptando nuestras posibilidades y limitaciones, sobre todo la incompletud de nuestro ser y por ende la imposibilidad de comprenderlo todo o cambiarlo todo de un solo golpe, como la única herramienta con que contamos para ampliar nuestros límites de libertad y creatividad para desde allí, transformar el mundo que nos tocó vivir.

Bibliografía.

- Bergmann, Emile, 1990, "Sor Juana Inés de la Cruz: dreaming in a double voice", *Women, Politics and Culture in Latin America*, University of California Press.
- Bourdieu Pierre, 1996, *La dominación Masculina*, Revista La Ventana, Universidad de Guadalajara, No. 3.

- Garcia Oramas, Maria José, 1998 “Sor Juana Inés de la Cruz, Her life, Her choices, Her jouissance” *Newsletter, The Janey Program for Latinamerican Studies*, New School University, Nueva York, 12: 32-38.
- ___”Los riesgos de una democracia incumplida, entrevista a Luce Irigaray”, 2002, *Revista Debate Feminista*, México, 3:26/257-272.
- Irigaray, Luce, 1994, *La Democrazia Comincia a Due*, Bollati Boringhiere, Bologna.
- ___ *Ce Sexe Qui N'en est pas Un*, 1997 Editions de Minuit, France.
- Kristeva Julia, 1996, *La genie au feminine*, Le livre de Poche, Paris.
- Lacan, Jacques, 1985, *El Seminario. Aún*, Paidos, Buenos Aires.
- Lieberman, Marina, 2002, “Freud con Mujeres”, *Revista Tramas Subjetividad y Procesos Sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 18/19: 295-305.
- Melá Pascale, 1995, “Los Gritos de la Santa”, *La Psicosis en el Texto*, Ed. Manantial, Barcelona.
- Paz, Octavio, 1982, *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fé*, Seix Barral, Barcelona.
- Roudinesco, Elizabeth, Derrida Jacques, 2001, *De Quoi Demain?*, Dialogue, Champs Flammarion, Fayard, France.
- Sor Juana Inés de la Cruz, 2004, *El Sueño*, UNAM, México.
- ___ *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, 1991, Fontamara, México.
- Soriano Valles, Alejandro, 2000, *El Primero Sueño de Sor Juana Inés de la Cruz, Bases Tomistas*, UNAM, México.
- Solano–Suárez, Estela, “L’expérience de ravissement chez Sainte Thérèse D’Avila” en *Psicose et Ravissement*, Payot, Paris.

00.

Sujeto(a) y Subjetividad femenina.

Sujeto(a) y Subjetividad femenina.

**Maria José García Oramas.
Universidad Veracruzana, México.**

Ser sujeto, y ser sujeto autónomo, es además, ser alguien y no todo, no importa quién o no importa qué.

Es además y sobre todo cargar objetos determinados y cargar su identidad, la representación de sí mismo como sujeto autónomo.

Cornelius Castoriadis, 1989.

La cuestión del sujeto en el mundo contemporáneo.

En el siglo pasado recién concluido, Cornelius Castoriadis (1989) consideraba que la cuestión del sujeto había de ser abordada en su complejidad en tanto ella es, a fin de cuentas, “la cuestión del ser humano en sus innumerables singularidades y universalidades.”(*El Estado del Sujeto Hoy* : 115). De esta forma, puesto que el ser humano es una “extraña totalidad en un todo supremamente heterogéneo y no obstante definitivamente indisociable”, el ser humano no es *un sujeto* sino *una pluralidad de sujetos*. (Ibidem : 115).

Este sujeto plural no es, sin embargo, pasivo frente a la complejidad de su ser. Por el contrario, es un ser reflexivo y con capacidad de decidir sobre su propio devenir y por ello, gracias a su capacidad de imaginar e imaginarse, es un sujeto que crea y recrea su mundo, un mundo de representaciones, de afectos y de intenciones. Así, a diferencia de otros autores, Castoriadis, a lo largo de su obra, reafirmará su convicción sobre las posibilidades de autonomía del sujeto humano aún cuando reconozca que estas no se realizan siempre ni de forma automática. La autonomía, dice el autor, se logra al ejercérsela mediante un trabajo permanente sobre uno mismo y, en este trabajo podemos ayudarnos unos a otros para, en sus palabras, “ajustar nuestras miras y ampliar los medios con que disponemos” para transformarnos y transformar el entorno que nos rodea.” (Ibidem : 119).

En nuestro siglo XXI, cuando *aún*¹ sigue corriendo tanta tinta en torno a la cuestión del sujeto y de la subjetividad humana, diversos autores como Vincent de Gaujelac, (2007)

¹ Retomo aquí el término *Aún*, que es el título de uno de los últimos seminarios de Jaques Lacan donde, entre otros temas, aborda el de la mujer y la subjetividad femenina.

o José Perrés (2003) consideran que el estatuto teórico y metodológico de la subjetividad y de la teoría(s) del sujeto(s) - que ineludiblemente lo acompaña - entre las ciencias sociales y humanas sigue siendo bastante problemático. Es por ello que, dice Perrés, más que intentar englobarla en una misma categoría, en tanto ésta implica registros heterogéneos que responden a leyes que les son propias si bien estos fenómenos estén ligados entre sí y se influyen mutuamente, lo que podemos hacer es pensar según los momentos históricos y los modelos teóricos: “sus posibles integraciones, articulaciones, complementareidades, etc. así como sus oposiciones, tensiones, etc.” (*La categoría de subjetividad, sus aporías y encrucijadas*: 127) y, especialmente: “cuidarnos de las determinaciones causales unívocas y lineales por las que una disciplina, teoría, instancia o autor, pretenda erigirse en dominante en lo que concierne a esta difícil problemática que pulveriza las ilusiones de respuesta unidisciplinarias” (Ibidem : 135).

De esta manera, de entre los múltiples abordajes teóricos que en la actualidad abordan la cuestión del sujeto y de la subjetividad, quisiera retomar la propuesta de Vincent de Gaujelac sobre una posible articulación entre la sociología, el psicoanálisis y la fenomenología en lo que se ha denominado “la sociología clínica”. Ello, porque este autor coloca, al igual que Castoriadis, el acento de la subjetividad humana en la capacidad de autonomía del sujeto, enfatizando, en su caso, el ejercicio del habla y de recuperación de su palabra. Pasaré pues a analizar brevemente la propuesta de este autor.

La doble determinación (psico - social) y el devenir del sujeto autónomo.

Para Vincent de Gaujelac, (2007) la cuestión del sujeto se inscribe en una doble determinación: social y psíquica. Por una parte, el individuo es producto de una historia que condensa el conjunto de factores sociales e históricos que intervienen en el proceso de socialización, y por la otra, del conjunto de factores intrapsíquicos que determinan su personalidad. Lejos de oponerse, lo social y lo psíquico, aun si obedecen a leyes propias, se anudan y se entrelazan en combinaciones múltiples y complejas.

El individuo entonces no nace sujeto, lo deviene porque, de entrada, es producto de una historia que lo determina. El niño es en los orígenes un objeto, una pantalla de proyección de sus padres y como tal es investido de sentimientos diversos, condicionado por un contexto social, cultural y familiar. La historia es pues, determinante, en la medida en que guía los destinos humanos, diseña los hábitos, las formas de conducta, las

orientaciones que el individuo debe seguir. Pero si bien la historia es este soporte inicial, el individuo, mediante el ejercicio de su autonomía, puede reconstruir y afirmar su propia singularidad.

El motor de la autonomía es para Gaujelac, retomando a Sartre *el deseo de ser* y es precisamente en la palabra del sujeto donde encontramos este deseo de ser, si bien tampoco exento de contradicciones. Cuando el sujeto habla de su historia, “como si fuera propietario de la misma, es precisamente el momento en que se olvida que es ante todo una historia que lo hace”. (*Le sujet en question(s)*, mi traducción: 75)

Partiendo de esta doble determinación, social y psíquica, no opuestas sino complementarias, hemos, así mismo, de emprender un doble movimiento dialéctico para devenir sujetos. El sujeto no puede partir sino de aquello que es precisamente lo que lo sujeta, diseñando, al mismo tiempo, el conjunto de soportes objetivos y subjetivos que le permitirán devenir autónomo. Doble movimiento que corresponde a las dos caras del poder humano: por un lado, el poder de la dominación, de aquello que nos determina en el marco de leyes y normas que contribuyen a la fabricación de individuos canalizando su futuro, herencia de la que nos convertimos en herederos de todo aquello que contribuye a producirnos como individuos conforme a las normas del medio, adaptados al medioambiente, sumisos a las leyes, a la cultura, a las instituciones y a las autoridades de la sociedad de la que formamos parte. Y, por el otro, el poder de la capacidad de actuar, de contar con medios y recursos diversos que le permiten al individuo construirse como un sujeto capaz de reflexionar, de afirmarse, de investirse a sí mismo para construir una existencia propia.

Es claro que para devenir un individuo autónomo en la sociedad es necesario disponer de un cierto número de recursos, de capitales económicos y culturales, así como de derechos pues, siguiendo a este autor, ellos son precisamente los soportes objetivos que han de combinarse con soportes subjetivos tales como: el deseo de la autonomía, el desarrollo de las capacidades de actuar, de pensar y de vivir, y la implicación propia en el trabajo de existir.

Así, tomando como punto de partida los puntos de vista de estos autores, cabe ahora preguntarse si las posibilidades de autonomía y los recursos con que cuenta el sujeto mujer en nuestro mundo contemporáneo son suficientes y similares a las de sus congéneres

hombres. Para analizar estas interrogantes habrá que analizar la cuestión de la subjetividad humana desde otra perspectiva: la perspectiva de género.

El (la) sujeto: la cuestión de la subjetividad femenina.

Si analizamos pues la cuestión del sujeto desde la perspectiva de género veremos que ciertamente existen diferencias en las posibilidades y en los recursos con que cuentan hombres y mujeres para devenir sujetos autónomos.

Partamos pues de los orígenes del concepto de género, es decir de la gramática para corroborar que desde allí podemos encontrar importantes diferencias en torno a esta cuestión. En efecto, siguiendo estrictamente las estructuras y leyes gramaticales podemos reconocer que de manera no fortuita, de entrada, el sujeto existe, *la sujeta* no. En base a estas normas, que evidentemente nunca son neutras como bien lo afirma Luce Irigaray en su obra *El habla nunca es neutra* (1985), el problema de la sexuación del lenguaje es que responde a la lógica de un solo sujeto, el sujeto masculino. Ello porque las normas que constituyen el lenguaje, como todo constructo humano, las dictan los grupos hegemónicos y, en tanto nuestra cultura se articula en torno a una lógica de dominación masculina, como bien lo plantea Pierre Bourdieu (2002), la lengua responde a una lógica en donde quien desaparece es la sujeto en el femenino.

En nuestra lengua el término de sujeta es incorrecto y por ende inexistente puesto que en el universal es el femenino el que se pierde. Incluso el género gramatical (masculino o femenino) está determinado por el artículo que antecede al sustantivo y no por la terminación del sustantivo, es decir no es el sujeto y la sujeta, sino *el sujeto* y, en el mejor de los casos, *la sujeto*. Más aún, resulta por demás interesante observar que mientras el sujeto constituye un verdadero sustantivo cuando pasamos a *la sujeto*, ella deviene en verbo: “*la*” sigue siendo el artículo pero combinado con “*sujeto*” pierde sustantividad. A ella ¿quién la sujeta?, es curioso, el sujeto masculino existe como sustantivo mientras ella, como sustantivo, simplemente tampoco existe.

Como lo afirmara oportunamente Jacques Lacan, (*Seminario 20, Aún, 1986*) La Mujer, en mayúscula no existe justamente porque el universal es siempre masculino. Ella tiene posibilidades de existencia solamente en minúsculas y desde su singularidad, una a una. Ella carece de significante, puesto que todo significante, en tanto concepto alude a la universalidad y nuevamente, el universal siempre es masculino. Y en tanto ella carece de

significante, lo suyo es el vacío de significación. Por ende, para subjetivarse, como lo apunta Gaujelac, tendrá que partir necesariamente de aquello que la sujeta: en su caso, de entrada, el mero hecho de haber nacido mujer. Y si es el sujeto en tanto hablante constructor de su propio lenguaje lo que posibilita su des-sujetación, en el caso de las mujeres, habrá que comenzar entonces por refundar un lenguaje en el cual ella, como sujeto, no tiene cabida y solo le ha quedado, a lo largo de la historia, el silencio o el grito. (Pascale Melá, *Los gritos de la santa*, 1995). ¿Cómo entonces devenir, aunque sea un sinsentido gramatical *sujetas autónomas*? ¿doble o triple determinación?

La refundación del lenguaje y el advenimiento de subjetividades femeninas singulares, libres y fluidas.

Autoras como Luce Irigaray (2002) y Julia Kristeva (1995) han planteado la necesidad de repensar el lugar de la mujer en el mundo simbólico, un mundo de leyes masculinas como lo hemos venido planteando, para vislumbrar nuevas formas de construcción de su subjetividad que les permitan devenir autónomas. Así, si bien ambas autoras destacan la necesidad de construir subjetividades femeninas singulares, libres, fecundas y fluidas, Julia Kristeva pondrá el acento en la relevancia de desarrollar las mejores aptitudes con que cuentan las mujeres para la creación y el arte, mientras Luce Irigaray lo pondrá en la necesidad de refundación del lenguaje.

Empecemos por Julia Kristeva quien parte de algunos de los planteamientos de Jacques Lacan sobre las mujeres retomando la idea de este autor de que la mujer, al no estar toda en el mundo simbólico, algo de ella se escapará necesariamente de esta doble determinación de la que hemos venido hablado. Sin embargo, a diferencia de este autor quien considera que el único horizonte de posibilidad de trascender el mundo simbólico para la mujer es en el más allá (donde por cierto tampoco encontrará alguna posibilidad de simbolización en tanto carece de significante ya que ni en este mundo ni en ese otro la mujer puede decir nada al respecto de su propia constitución femenina lo que la deja irremediamente atrapada en sus propios misterios); Kristeva, por el contrario, en su obra *Las Nuevas enfermedades del alma* (1995), argumentará que precisamente la mujer es más apta para desarrollar sus capacidades creadoras por no estar toda atrapada en el mundo del lenguaje y por ello, una a una, las mujeres, en lugar de concebirse como seres castrados o sometidos al lenguaje, habrían de reconocerse en su carácter único, creativo y fecundo en

tanto cuentan con otros lenguajes para devenir sujetos(as) tales como el lenguaje poético, musical, gráfico, etc. Es decir, nuevos y diversos derroteros de significación mediante los cuales, afortunadamente, podemos decir algo, si no todo, sobre nosotras mismas reconociendo siempre el carácter inacabado de nuestra subjetividad, lo que hace que la pregunta sobre nuestra identidad tenga que sostenerse siempre en el presente y, más concretamente, en el tiempo subjuntivo: “hoy voy siendo”, como también lo afirma Luce Irigaray (2002).

Este recorrido permanente de construcción subjetiva no responde tampoco a la temporalidad lineal, normativizada y hegemónica que nos impone el orden social dominante, sino a esa otra singular, cíclica y fluida a la que hacen referencia ambas autoras.

Por su parte, Luce Irigaray, considera que para construir nuevas formas de subjetividad femenina creativas y creadoras es necesario partir de la transformación del lenguaje tal y como hoy lo conocemos. Se trata, para esta autora, de transformar un lenguaje previamente codificado, nunca neutro y basado en la transmisión de la información a otro sustentado en la creación de sentido. Lenguaje que favorece el acto mismo de ir hablando, en el presente y precisamente más desde el verbo que desde el sustantivo. Es decir, partiendo de *la sujeta* y no del *sujeto*. Lenguaje no en el soliloquio femenino o en el silencio y el grito desde la penumbra de los propios laberintos sino, por el contrario, un lenguaje para el intercambio, para compartir y descifrar con los(as) otros(as), lo existente y para crear juntos nuevos significados. De nuevo, mediante formas creativas y no pasivas de comunicación para, finalmente, *hablar con* en vez de *hablar de*.

Para Luce Irigaray la refundación del lenguaje nos implica pues en un trabajo hacia el diálogo y la construcción de espacios de encuentro entre sujetos diferentes pero fieles a su propia subjetividad. Al respecto, dice la autora:

“Necesitamos escuchar al otro desde su hablar presente, desde su irreductible diferencia, buscando la manera en que podemos corresponderle pero guardando la fidelidad a nosotros mismos. Lo que está en juego en la vía del amor es pues, otra escenografía de la relación con el lenguaje, diciendo, hablando, dialogando.”(*The way of love*, 2002: prefacio: xi, mi traducción).

Las mejores aptitudes de las mujeres para el diálogo tienen su origen, según esta autora, en el hecho de que ellas habitan un cuerpo fecundo capaz de dar vida dentro de sí en el que la mecánica de sus fluidos las conecta permanente con la naturaleza cíclica de la vida, lo que las hace también fecundas para la creación artística. Por ello, devenir seres creativos nos implicará necesariamente en la apropiación de nuestro propio cuerpo que, a diferencia del cuerpo masculino que es “uno y concreto”, es múltiple y fluido en tanto funciona desde lo que ella denomina “la mecánica de sus fluidos” y donde, por ejemplo, la poesía comienza cuando “los labios se hablan entre sí”:

“Te quiero, cuerpo compartido, indivisible. Ni tú ni yo hemos claudicado. No hay necesidad de baño de sangre entre nosotros. Ni tampoco de abrir heridas que nos recuerden que la sangre existe. Ella fluye dentro de nosotros. Desde nosotros. La sangre es familiar, cercana. Tú eres toda roja y toda blanca. Las dos a la vez.”

Luce Irigaray, *Ese sexo que no es uno*, 1997:207. (Mi traducción).

Puesto que resulta difícil imaginar estas nuevas formas de construcción de la subjetividad femenina a la que apelan Luce Irigaray y Julia Kristeva, se hace necesario acercarnos a algunas geniales y singulares mujeres quienes, a través de su vida y su obra, nos llevan por estos nuevos senderos de subjetividad. En otro momento, retomé la obra de la poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz², específicamente *El Primero Sueño* para analizar la cuestión del goce femenino. En este caso retomaré a otra poetisa latinoamericana, la argentina Alejandra Pizarnik, (1935-1977) y uno de sus poemas, *Caminos del Espejo* (1982) para analizar la cuestión de la subjetividad femenina discutiendo la forma en que esta singular mujer se reconstruye a sí misma en el ejercicio del lenguaje.

Del silencio (no) perfecto a la sujeto(a) que habla.

*Yo me levanté de mi cadáver,
yo fui en busca de quien soy.
Pergrina de mí,
he ido hacia un país al viento.*
Alejandra Pizarnik, 1982.

Alejandra Pizarnik comienza lo que ella denomina el “peregrinaje” sobre sí misma (iré retomando algunos títulos y fragmentos de sus poemas) “*llamando al viento*

² Ver García Oramas, María José, “Las tramas de la feminidad” en *Revista Tramas, subjetividad y procesos sociales*, No. 24, Enero/Junio 2005. UAM., México, 27-41.

para confiarle su deseo de ser, desconociendo el feroz destino de su silencio y reconociendo, al mismo tiempo, el miedo de no saber nombrar lo que no existe. Es decir, partiendo precisamente de aquello que la sujeta pero desconociéndolo como destino y reconociendo, al mismo tiempo, el miedo que ello le provoca puesto que no ha encontrado aún las palabras que requiere construir para *configurarse a sí misma*.

Mediante este *peregrinaje* ella intentará *romper el muro de la poesía para terminar sola lo que nadie empezó*. Es decir, que para devenir ella misma, sujeto(a) de su subjetividad femenina, libre, singular y fluída en los términos en que lo plantean Kristeva e Irigaray, ella necesitará romper el muro que le representa este lenguaje para reinventarlo y reinventarse en otros términos, en sus términos, términos dialógicos, hablando *con* ella misma, en el subjuntivo, y no ya *de* ella misma, en un tiempo prefijado y lineal. Al respecto dice la poeta:

*"(...) voy a explicar con palabras de este mundo
Que partió de mí un barco llevándome
Has construido tu casa
Has emplumado tus pájaros
Has golpeado al viento
Con tus propios huesos
Has terminado sola
Lo que nadie comenzó"*
Arbol de Diana, fragmento, 1965.

Evocando constantemente la figura de un pájaro al viento, *la jaula se vuelve pájaro*:

*"Escucho el resonar el agua que cae en mi sueño.
Las palabras caen como el agua yo caigo.
Dibujo en mis ojos la forma de mis ojos,
nado en mis aguas, me digo en mis silencios.
Toda la noche espero que mi lenguaje logre configurarme.
Y pienso en el viento que viene a mí,
Permanece desconocida.
A mí me han dado un silencio
Pleno de formas y visiones (dices). Y corres desolada
Como el único pájaro en el viento."*
Arbol de Diana, fragmento, 1965.

Cierto, a nosotras se nos ha dado un silencio, o muchos silencios pero ellos están *plenos de formas y visiones* y es a partir de ellos es que *esperamos que nuestro propio lenguaje logre configurarnos*, que nos permita devenir sujetos de nuestra feminidad. El camino para ello, ciertamente, es el del encuentro con nosotras mismas, es el de *los*

caminos del espejo. Veamos pues lo que nos dice la poeta en este magnífico poema, “Los caminos del espejo”:

I

Y sobre todo mirar con inocencia. Como si no pasara nada, lo cual es cierto.

II

Pero a ti quiero mirarte hasta que tu rostro se aleje de mi miedo como un pájaro a borde filoso de la noche.

III

Como una niña de tiza rosada en un muro muy viejo súbitamente borrada por la lluvia

IV

Como cuando se abre una flor y revela el corazón que no tiene

V

Todos los gestos de mi cuerpo y de mi voz para hacer de mí la ofrenda, el ramo que abandona el viento en el umbral

VII

La noche de los dos se dispersó con la niebla. Es la estación de los alimentos fríos.

VIII

Y la sed, mi memoria es de la sed, yo abajo, en el fondo, en el pozo, yo bebía, recuerdo.

IX

Caer como un animal herido en el lugar en que iba a ser de revelaciones.

X

Como quien no quiere la cosa. Ninguna cosa. Boca cosida. Párpados cosidos. Me olvidé. Adentro el viento. Todo cerrado y el viento adentro

XI

Al negro sol del silencio las palabras se doraban

XII

Pero el silencio es cierto. Por eso escribo. Estoy sola y escribo. No, no estoy sola. Hay alguien aquí que tiembla.

XIII

Aun si digo sol y luna y estrella me refiero a cosas que me suceden. ¿Y qué deseaba yo? Deseaba un silencio perfecto.

Por eso hablo

XIV

La noche tiene la forma de un grito de lobo

XV

Delicia de perderse en la imagen presentida. Yo me levanté de mi cadáver, yo fui en busca de quien soy. Peregrina de mí, he ido hacia la que duerme en un país al viento.

XVI

Mi caída sin fin a mi caída sin fin en donde nadie me aguardó pues al mirar quién me aguardaba no vi otra cosa que a mí misma.

XVII

Algo caía en el silencio. Mi última palabra fue yo pero me refería al alba luminosa.

XVIII

Flores amarillas constelan un círculo de tierra azul. El agua tiembla llena de viento.

XIX

Deslumbramiento del día, pájaros amarillos en la mañana. Una mano desata tinieblas, una mano arrastra la cabellera de una ahogada que no cesa de pasar por el espejo. Volver a la memoria del cuerpo, he de volver a mis huesos en duelo, he de comprender lo que dice mi voz.

El peregrinaje sobre una misma, es decir, el recorrido para devenir sujeto(a) femenino(a), comienza ineludiblemente y siguiendo los senderos de Alejandra Pizarnik, por el *deseo de ser*, deseo de recomenzar con nuevas miradas, primeras, inocentes sobre nosotras mismas, intentando, aún con miedo que ello provoca, deshacerse de imágenes anteriores, algo así como una flor que recién se abre. Pero como es imposible borrar y olvidar el pasado éste reaparece en la memoria como algo estacionado, como un momento fijo en el tiempo que evoca un animal herido, con hambre y sed y que cae hasta el silencio. Y es precisamente desde el propio silencio que nunca es perfecto (ello implicaría la muerte del sujeto), en tanto algo se nos escapa, aunque solo sea el temblor de nuestro propio cuerpo, es de donde se renace en el mismo acto de escribir, porque finalmente también ella ha estado habitada de vientos, de pájaros en vuelo.

Surgiendo del imperfecto silencio de su ser ella rompe el muro: habla y grita, se levanta de su propio cadáver en busca de sí misma y solo entonces renace como flores amarillas, alba luminosa, tierra de color azul, agua que tiembla. Ella comprende entonces que *los caminos del espejo* si bien la llevan a volver, no es hacia este pasado de hambre y sed sino a la memoria de su propio en duelo para, ahora sí, poder *comprender lo que dice su propia voz*.

De esta bella manera, Alejandra Pizarnik, al igual que Sor Juana Inés de la Cruz y muchas otras mujeres, nos convocan a emprender el difícil peregrinaje para devenir sujetos(as) autónomas. Toca a cada una decidirse a emprenderlo.

Bibliografía

- Castoriadis, Cornelius, (1989), "El Estado del Sujeto Hoy" en *El Psicoanálisis, proyecto y elucidación*, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- De Gaujelac, Vincent., (2007), "Le sujet en question(s) (du point de vue de la sociologie clinique)" en *Les Sciences Sociales en Mutation* sous la direction de Michel Wieviorka, editions Sciences Humaines, París, Francia.

- Garcia Oramas, Maria José, (2005), “Las Tramas de la Feminidad” en *Revista Tramas, Subjetividad y Procesos Sociales*. No. 24, Enero/Junio 2005. UAM., México.
- Irigaray, Luce, (1985), *Parler n'est jamais neutre*, Les Editions de Minuit, France.
- _____ *The way of Love*, (2002) Continuum, London – New York.
- _____ *Le Partage de la parole*, (2001), Legenda, University of Oxford, Inglaterra.
- Kristeva, Julia, (1995), *las nuevas enfermedades del alma*, Cátedra Madrid, España.
- _____ *La génie au féminin* (1996), le livre de Poche, Paris, Francia.
- Melá, Pascale, (1995), “Los gritos de la santa” en la *Psicosis en el texto*. Manantial, Barcelona, España.
- Perrés, José, (2003), “La categoría de subjetividad, sus aporías y encrucijadas. Apuntes para una reflexión teórico – metodológica”, en *Tras las huellas de la subjetividad*. Cuadernos del TIPI, No.9, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.
- Pizarnik, Alejandra, (1982), *Textos de sombra*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.